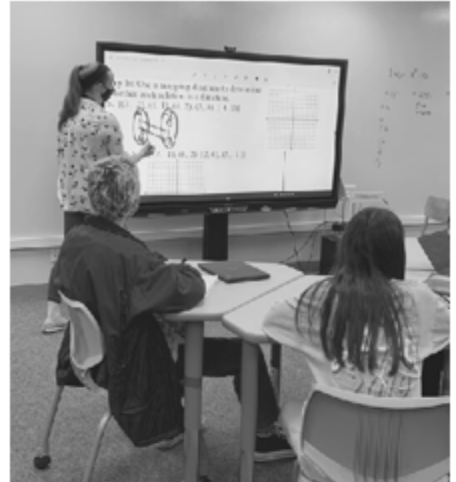


ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI

2023 - 24 MANUAL PARA PADRES/ESTUDIANTES



ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI



**MANUAL PARA
PADRES Y ESTUDIANTES
AÑO ESCOLAR
2023-2024**

El contenido de este manual está sujeto a la interpretación de la administración de la Escuela Secundaria Católica Pius XI. Todas las decisiones tomadas por la administración de Pius XI con respecto a este manual, su contenido y su aplicación se considerarán definitivas.

Las reglas especificadas en este manual son aplicables a todos los estudiantes que asisten a Escuela Secundaria Católica Pius XI.

La Escuela Secundaria Católica Pius XI no discrimina por motivos de raza, religión, sexo u origen nacional.

Manual para padres y estudiantes, última revisión en agosto de 2023

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI

SECCIÓN I - INFORMACIÓN GENERAL.....	1
MISIÓN.....	1
VALORES ESCOLARES.....	1
SERVICIO.....	1
EXCELENCIA.....	1
INTEGRIDAD.....	1
INCLUSIÓN.....	1
COMUNIDAD.....	1
ARQUIDIÓCESIS DE MILWAUKEE.....	1
ACREDITACIÓN ESCOLAR.....	1
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.....	2
JUNTA DIRECTIVA.....	2
SECCIÓN II - PROCEDIMIENTOS ESCOLARES.....	2
PROCEDIMIENTOS DIARIOS.....	2
Días escolares regulares: 7:45 am - 3:10 pm.....	2
Días de salida temprana: 7:45 a. m. - 1:45 p. m.....	2
LLEGADA.....	2
DESPIDO.....	3
HORARIO ESCOLAR.....	3
HORARIOS ESTUDIANTILES.....	3
Programar Codificación.....	3
HORARIOS AJUSTADOS.....	4
Horario Restringido.....	4
Calendario de firmas.....	4
Horario especial.....	4
Privilegio senior.....	4
RECURSOS PARA ESTUDIANTES.....	5
Estudiantes.....	5
CIERRE DE ESCUELAS.....	5
VISITANTES.....	5
HORARIO DE CAMPANA.....	6
Horario de días regulares.....	6
Miércoles Horario de Salida Temprana.....	6
ASISTENCIA.....	7
AUSENCIAS.....	7
LLEGADAS TARDE.....	7
SALIDAS PARA CITAS.....	7
AUSENCIAS JUSTIFICADAS.....	7

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI

EXCUSA DE BIENESTAR Y FITNESS DE UN DÍA.....	8
VACACIONES/AUSENCIA PROLONGADA.....	8
AUSENCIAS INJUSTIFICADAS.....	8
AUSENCIAS NO REPORTADAS.....	8
SANCIONES DE AUSENCIA DEL ESTADO.....	9
TARDANZAS.....	9
QUIOSCOS DE ASISTENCIA E IDENTIFICACIONES ESTUDIANTILES.....	10
SALTAS DE CLASES Y RECURSOS.....	10
POLÍTICA DE EXCURSIÓN.....	10
Directrices para excursiones.....	11
Requisitos de la excursión.....	11
Política fuera de clase.....	11
ENFERMEDAD / ACCIDENTES EN LA ESCUELA.....	12
SISTEMA DE PASE.....	12
UNION DE ESTUDIANTES.....	12
Directrices de el Union de Estudiantes.....	12
Servicio de comida.....	13
TAC (CONTACTO DEL CONSEJERO DEL PROFESOR).....	13
Trámites TAC.....	13
SECCIÓN III - POLÍTICAS ESCOLARES.....	14
POLÍTICA DE MATRÍCULA Y CUOTAS.....	14
Calendario de pago.....	14
Importe adeudado.....	14
Fecha de vencimiento.....	14
OPCIONES DE PAGO DE MATRÍCULA.....	14
Especial para madrugadores.....	14
Plan de pago mensual.....	14
Pago completo.....	14
REEMBOLSOS DE MATRÍCULA.....	15
AYUDA FINANCIERA.....	15
TARIFA DE LIBRO / TECNOLOGÍA.....	15
POLÍTICA DE GRADUACIÓN.....	15
OBLIGACIONES.....	15
EXCEPCIONES.....	dieciséis
POLÍTICA DE NO ACOSO.....	dieciséis
POLÍTICA DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.....	17
DEFINICIONES DE ABUSO Y NEGLIGENCIA.....	17
INFORMES OBLIGATORIOS.....	18

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI

PROCEDIMIENTOS PARA REPORTAR.....	18
POLÍTICA DE CÓDIGO DE VESTIR.....	20
Vestimenta y apariencia apoyando la misión de la Escuela Secundaria Católica Pius XI:.....	20
Ropa y apariencia que NO apoyan nuestra misión:.....	21
DÍAS DE VESTIR.....	21
POLÍTICA DE TELÉFONO.....	21
PROCESO DIARIO.....	22
VIOLACIONES.....	22
Daños en la bolsa / Uso del teléfono durante la escuela.....	22
Ejemplos de daño:.....	22
Bolsa perdida.....	22
Bolsa olvidada.....	22
CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES.....	23
ESTADO DE PRUEBA PARA ESTUDIANTES NUEVOS.....	23
EXPEDIENTES ESTUDIANTILES.....	23
DIVULGACIÓN DE CUSTODIA DE NIÑOS.....	23
SECCIÓN IV - ACADÉMICAS.....	24
ESTÁNDARES ACADÉMICOS.....	24
PLAN DE ESTUDIOS.....	24
CRÉDITOS REQUERIDOS.....	24
CRÉDITOS MÍNIMOS.....	24
SELECCIÓN DE CURSOS.....	25
CAMBIOS DE HORARIO.....	25
Razones para los cambios de curso.....	25
Razones por las que no se pueden cambiar los cursos.....	26
AGREGAR CURSOS.....	26
ABANDONO DE CURSOS.....	26
CURSOS INCOMPLETOS.....	26
CALIFICACIÓN.....	26
ESCALA DE CALIFICACIÓN.....	27
Otras notas de calificación.....	27
DOMINIO DEL CONTENIDO.....	28
REPETIR UN CURSO.....	28
EL RANGO DE CLASE.....	28
TRANSFERENCIA DE CALIFICACIONES DE ESTUDIANTES.....	28
CUADRO DE HONOR.....	28
VALEDICTORIAN Y SALUTATORIAN.....	28
PROCEDIMIENTOS DE INFORMES DE PROGRESO.....	29

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI

CONFERENCIAS DE PADRES Y PROFESORES.....	29
INTERVENCIÓN ACADÉMICA.....	29
NOTIFICACIÓN.....	29
SUPERVISIÓN.....	29
EVALUACIÓN.....	29
PERÍODO ACADÉMICO DE PRUEBA.....	30
SOPORTE ACADEMICO.....	30
INTEGRIDAD ACADEMICA.....	30
EJEMPLOS DE DESHONESTIDAD ACADÉMICA:.....	31
Violación #1.....	31
Violación #2.....	31
Violación #3.....	31
DESPEDIDA ACADÉMICA.....	31
OBTENCIÓN DE CRÉDITO UNIVERSITARIO MIENTRAS ASISTÍA A Pius XI.....	31
PROYECTO LEAD THE WAY (PLTW).....	31
PROGRAMA DE INSCRIPCIÓN CONCURRENTE.....	32
PROGRAMA DE COLOCACIÓN AVANZADA (AP).....	32
CURSOS AP OFRECIDOS EN PIUS XI.....	33
SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR.....	33
APRENDIZAJE JUVENIL.....	34
APRENDIZAJE BASADO EN EL TRABAJO.....	34
SECCIÓN V - SOPORTE Y SERVICIO.....	34
COMUNES DE APRENDIZAJE.....	34
CENTRO DE ASESORAMIENTO.....	34
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO.....	34
Consejería Individual.....	34
Consulta.....	34
Coordinación de Recursos.....	35
Evaluación y Registros de Estudiantes.....	35
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.....	35
Actividades del TAC.....	35
Programa de apoyo al estudiante.....	35
PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Y DE CARRERA.....	35
Planificación universitaria.....	35
Desarrollo vocacional y de carrera:.....	35
MINISTERIO UNIVERSITARIO.....	36
SERVICIO COMUNITARIO.....	36
¿Qué cuenta como una experiencia de servicio?.....	36

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI

Categorías de servicios.....	36
¿Cómo registro las experiencias de servicio?.....	37
RETIROS.....	37
Retiro de estudiantes de primer año.....	37
Retiro de estudiantes de segundo año.....	37
Retiro Junior.....	37
Retiro para personas mayores.....	37
SECCIÓN VI - CULTURA Y AMBIENTE ESCOLAR.....	38
CÓDIGO DE CONDUCTA.....	38
INTEGRIDAD PERSONAL.....	38
CAUSALES PARA EL DESPIDO INMEDIATO.....	39
DISCIPLINA.....	39
DETENCIÓN.....	39
EXPECTATIVAS DE DETENCIÓN:.....	39
Comportamientos detenibles:.....	40
ESTADO DE ADVERTENCIA.....	40
POLÍTICA DE ABUSO DE SUSTANCIAS.....	41
La Escuela Secundaria Católica Pius XI ha adoptado la siguiente política:.....	41
POLÍTICA DE PRUEBAS DE DROGAS.....	41
TABACO Y NICOTINA.....	42
ALCOHOL, SUSTANCIAS Y DROGAS.....	42
POLÍTICA DE NO VIOLENCIA.....	43
POLÍTICA DE CONFLICTOS.....	43
POLÍTICA DE ROBO Y VANDALISMO.....	43
ESTADO DE PRUEBA.....	44
CÓDIGO DE VESTIR ESTADO DE PRUEBA:.....	44
ESTADO DE PRUEBA DE ASISTENCIA.....	44
CONDUCTA ESTADO DE PRUEBA:.....	44
SUSPENSIÓN.....	45
EXPULSIÓN.....	45
SECTION VII - CO-CURRICULARES.....	47
ATLETISMO.....	47
ELEGIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN.....	48
Estándares académicos.....	48
Estándares de comportamiento.....	48
VIOLACIONES Y SANCIONES.....	48
Primera ofensa.....	49
Reincidencia.....	49

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI

Tercera Ofensa.....	49
Cuarta Ofensa.....	49
información adicional.....	49
SECCIÓN VIII - VARIOS.....	50
EVENTOS/BAILES SOCIALES PATROCINADOS POR LA ESCUELA.....	50
USO DEL ASCENSOR.....	51
NECESIDAD A CORTO PLAZO.....	51
NECESIDAD A LARGO PLAZO.....	51
SIMULACROS Y EVACUACIONES.....	51
LLAVES.....	51
CASILLEROS.....	51
PERDIDO Y ENCONTRADO.....	52
MEDICAMENTOS.....	52
ESTACIONAMIENTO.....	52
CARTELES.....	52
TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE.....	53
TRANSPORTE.....	53
Sistema de Tránsito del Condado de Milwaukee:.....	53
Rutas de autobús Pius XI:.....	53
PERMISO DE TRABAJO.....	53
POLÍTICA DE MATERIALES PELIGROSOS.....	53
LEY DE RESPUESTA DE EMERGENCIA POR PELIGRO DE ASBESTOS (AHERA).....	54
POLÍTICA DE USO RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA.....	54
ACCESO A INTERNET.....	54
RESPONSABILIDADES.....	54
RESPONSABILIDAD DE PROPIEDAD.....	55
POLÍTICA DE PRÉSTAMO DE CHROMEBOOK.....	55
CONTRASEÑAS DE LA CUENTA PIO.....	55
ACCIONES PROHIBIDAS.....	56
SANCIONES.....	56
EXPECTATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL:.....	57
SECCIÓN IX - MANUAL DE CHROMEBOOK.....	57
DISTRIBUCIÓN.....	57
RECOPIACIÓN.....	57
CUIDADO GENERAL.....	57
CUIDADO DE LA PANTALLA.....	58
CARGA DE TU CHROMEBOOK.....	58
CHROMEBOOKS DE PRÉSTAMO.....	58

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI

CHROMEBOOKS DEJADOS EN ÁREAS SIN SUPERVISIÓN.....	58
GESTIÓN Y AHORRO DE TRABAJO.....	59
SOPORTE TÉCNICO PARA CHROMEBOOK.....	59
CROMEBOOKS DAÑADOS.....	59
CHROMEBOOK PERDIDO O ROBADO.....	59
CARGADORES PERDIDOS.....	60
CONTACTOS DE TI.....	60
SECCIÓN X - INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA ESCUELA.....	61
DEPARTAMENTO / SERVICIO.....	61
CORREO ELECTRÓNICO.....	61
NÚMERO DE TELÉFONO.....	61
DIRECTORIO DEL PERSONAL ESCOLAR.....	61
POSICIÓN.....	61
EMPLEADO.....	61
CORREO ELECTRÓNICO.....	61
EXT.....	61
LIDERAZGO DE DEPARTAMENTOS.....	62
MAESTROS DE ESCUELA.....	63

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (I

SECCIÓN I - INFORMACIÓN GENERAL

MISIÓN

La Escuela Secundaria Católica Pius XI existe para preparar una comunidad diversa de estudiantes para lograr su potencial único y más alto. Guiados por nuestros valores franciscanos de dignidad, paz y respeto, educamos a los estudiantes para que sobresalgan académicamente, desarrollen valor moral y vivan una vida de fe y servicio.

VALORES ESCOLARES

La Escuela Secundaria Católica Pius XI comparte los cinco valores centrales del Evangelio de Servicio, Excelencia, Integridad, Inclusión y Comunidad. Estos valores católicos son fundamentales para todo lo que hacemos en la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

SERVICIO Nuestros valores católicos se viven tratando a los demás como nos gustaría ser tratados. Vemos las necesidades de los demás y nos acercamos con corazones y manos compasivas.

EXCELENCIA Nos mantenemos a nosotros mismos y a los demás con el más alto nivel de desempeño y nos esforzamos por hacerlo un poco mejor cada día para que cada uno pueda alcanzar su potencial único y más alto.

INTEGRIDAD Hablamos la verdad en amor y asumimos la responsabilidad de nuestras acciones y palabras. Tenemos el coraje moral de hacer lo correcto y justo, incluso cuando nadie está mirando.

INCLUSIÓN Celebramos la diversidad y la bondad inherente en cada persona con la que nos encontramos, buscando oportunidades para ser acogedores, amables y respetuosos unos con otros.

COMUNIDAD Somos un cuerpo en Cristo y cada uno posee dones y talentos únicos que contribuyen a un bien mayor. Usamos estos dones para lograr un cambio positivo en nuestra escuela y en nuestro mundo.

ARQUIDIÓCESIS DE MILWAUKEE

La escuela secundaria católica Pius XI es una orgullosa escuela de la Arquidiócesis de Milwaukee y, por lo tanto, sigue todas las pautas de educación establecidas por la arquidiócesis. En las tradiciones palotina y franciscana, Pius XI da la bienvenida a familias de todos los orígenes a una comunidad dinámica de maestros y aprendices de fe y fe en acción.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (2

ACREDITACIÓN ESCOLAR

Se espera que las escuelas secundarias católicas dentro de la Arquidiócesis mantengan el estado de acreditación completo con su agencia de acreditación aprobada. Pius XI está acreditado a través de AdvancED. Estamos constantemente en un ciclo de acreditación de 5 años. Nuestro próximo año de acreditación es el 2024. Es posible que se les pida a los padres y estudiantes que realicen una encuesta con respecto a esta acreditación. Si tiene más preguntas, comuníquese con el director Ryan Krienke, rkrienke@piusxi.org

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Jack Herbert, Presidente	jherbert@piusxi.org
Ryan Krienke, Director	rkrienke@piusxi.org
LaKendra Brown, Directora Asistente	lbrown@piusxi.org
jake nowak, Decano de Estudiantes	jnowak@piusxi.org
Thomas Holschuh, Ministro del Campus	tholschuh@piusxi.org
lynn roskos, director financiero	lroskos@piusxi.org
Juana Bunke, directora de admisiones	jbunke@piusxi.org

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Pius XI, al servicio de la Comunidad de Pius XI, es responsable ante el Arzobispo de la Arquidiócesis de Milwaukee por el funcionamiento eficaz y eficiente de la Escuela Secundaria Católica Pius XI. Esta responsabilidad requiere que la Junta establezca las prioridades y la dirección institucionales, para garantizar que la escuela mantenga la viabilidad financiera y para llevar a cabo la misión de la escuela como una institución secundaria mixta católica líder que se destaca en todas las áreas.

SECCIÓN II - PROCEDIMIENTOS ESCOLARES

PROCEDIMIENTOS DIARIOS

Días escolares regulares: 7:45 a.m - 3:10 p.m

Días de salida temprana: 7:45 a.m. - 1:45 p.m

LLEGADA

- El LC abre a las **6:30 a.m.** El supervisor del LC está presente.
- Los estudiantes pueden trabajar haciendo tareas, leer y socializar en las mesas, utilizando un nivel de voz que permita a otros estudiantes estudiar (nivel de voz de oficina).

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (3

- El Union abre alrededor de las 7:15a.m como otra opción para que los estudiantes esperen mientras se abre el resto del edificio.
- A las 7:40 a.m suena el timbre y los estudiantes pasan al pasillo para dirigirse directamente a TAC
- Cualquier estudiante que llegue a las 7:45a.m o después, recibirá un pase de tardanza después de registrarse en la oficina principal.

SALIDA

- **A las 3:10 p.m es el final del día escolar en días regulares y a la 1:45 p.m. en días de salida temprana.**
- Los pisos 2/4/6 salen primero hacia la salida principal del vestíbulo cuando suena el timbre de las 3:10. A las 3:12, los pisos 1/3/5 salen a la salida del vestíbulo principal. Esto cambiará mensualmente y se anunciará a los estudiantes y al personal.
- Los estudiantes deben salir por las puertas del vestíbulo principal o presentarse al Union/LC para supervisión. Si van a una función atlética en el Fieldhouse, aún deben salir del vestíbulo principal y entrar por las puertas principales del Fieldhouse para registrarse allí. No se permite salir por ninguna otra puerta para que Pius XI pueda mantener un edificio seguro durante todo el día.
- **Los estudiantes deben despejar toda la escuela a las 3:30p.m** a menos que estén esperando ser recogidos, que se estén reuniendo con un maestro o entrenador o que tienen una reUnion del club supervisada por adultos.

Se proporcionará supervisión hasta las 5:00 p.m en Learning Commons los lunes, martes, jueves y viernes (solo se aplicará el estudio silencioso) para aquellos que necesitan esperar a que los padres los recojan. El miércoles, el Union se utilizará para la supervisión después de la escuela y también estará abierto hasta las 5:00 p.m

Los estudiantes que trabajen o se reúnan en el edificio deben irse inmediatamente cuando el trabajo haya terminado o su club y/o reUnion de maestros haya terminado. Los estudiantes no pueden estar en el edificio sin supervisión en ningún momento.

HORARIO ESCOLAR

HORARIOS ESTUDIANTILES

Se requiere que cada estudiante complete y lleve consigo un horario personal en todo momento durante el día escolar. Los horarios deben ser:

- Escritos nítidamente con tinta permanente (sin tachaduras, calcos ni cruces)
- Ennegrecido para todos los mods del Union
- Firmado por el maestro asesor
- Guardado en la funda de plástico proporcionada por la escuela
- Llevado en todo momento

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (4

Códigos del Horario

Los horarios personales deben codificarse de la siguiente manera:

C -- Clase

R- Recurso

U - Union

HORARIOS AJUSTADOS

Los estudiantes que hacen mal uso de su horario regular están sujetos a uno de los dos tipos de horarios restringidos de la siguiente manera:

Horario Restringido

Este horario permite un mod del Union por día. También se requiere que el estudiante pase todo el tiempo de recursos en salas de recursos designadas determinadas por un maestro o la Administración. La oficina principal de la escuela también retiene el horario regular del estudiante hasta que venza el horario restringido.

Calendario de firmas

Este horario muy restringido limita los mods del Union a una por día, y requiere que el estudiante obtenga su horario firmado por el maestro/supervisor adulto en cada mod. Además, el estudiante debe devolver su horario firmado a la oficina principal al final de cada día. Cualquier firma faltante será tratada a discreción del Decano de Estudiantes.

Horario Especial

Los estudiantes que deseen solicitar un horario especial o un permiso para llegar tarde o salir temprano de manera regular deben completar un formulario de solicitud y contar con la aprobación del Decano de Estudiantes o el Director.

Privilegio de alumnos de último año - Senior Privilege

Los seniors pueden aprovechar el privilegio de senior que les permite salir temprano de la escuela. En lugar de tener que permanecer en el edificio hasta el final del día escolar, se les permitirá salir durante los últimos 2 mods del día si no tienen una clase programada en ese momento.

Los estudiantes no pueden solicitar un cambio de horario para participar en este programa.

- Sin ausencias injustificadas
- 3 o más tardanzas por trimestre
- El formulario de acuerdo de estudiante/padre debe ser entregado
- Trabajando hasta su capacidad académica
- Aprobar todos los cursos (sin calificaciones D, D+,D- o F)
- En camino a graduarse
- No tener referencias disciplinarias en el trimestre anterior
- Cumplir con sus responsabilidades en TAC y otros compromisos escolares
- Mostrar buen comportamiento y buen juicio en las acciones diarias hacia los demás.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (5

Se espera que los seniors que ejerzan este privilegio:

- No holgazanear en el vestíbulo, los pasillos, los casilleros, el gimnasio, etc.
- Salgan del edificio solo por la salida del vestíbulo principal y escanee o cierre sesión de asistencia antes de hacerlo.
- Abandone las instalaciones dentro de los cinco minutos posteriores al final de un mod.
- No regresar por el resto del día escolar. A menos que participe en un evento extracurricular. Los seniors pueden regresar cuando comience el evento.

Los seniors que no sigan estas pautas se les suspenderá el privilegio. A aquellos que violen las pautas al abandonar el edificio antes de sus mods designados se les suspenderá el privilegio y pueden perder la salida anticipada del último año en la primavera.

RECURSOS PARA ESTUDIANTES

- Dos espacios principales de recursos disponibles en todo momento: El LC y el Union de Estudiantes.
- Los estudiantes reciben una lista de las salas de recursos disponibles durante la primera semana de clases
- Los recursos se asignan para todos los estudiantes de primer año y estudiantes en probatoria de comportamiento e intervención académica / probatoria condicional
- Los estudiantes que están programados en recursos por cualquier motivo deben permanecer en ese recurso para todo el semestre.
- Los estudiantes están trabajando, leyendo o colaborando con un grupo de estudio.

Estudiantes

- debe hacer solamente el trabajo de clase
- debe leer cuando termine con el trabajo
- no puede ver videos, jugar o dormir
- puede solicitar ver a un maestro en otro salón de recursos para obtener ayuda. El estudiante debe obtener un pase del maestro con el que le gustaría trabajar, llevárselo al maestro al que está asignado para ese mod para que se pueda tomar la asistencia correcta.

CIERRE DE LA ESCUELA

Por lo general, la Escuela Secundaria Católica Pius XI sigue la decisión de las Escuelas Públicas de Milwaukee de cerrar debido a las inclemencias del tiempo. Sin embargo, en algunos casos, la Escuela Secundaria Católica Pius XI puede considerar necesario cerrar incluso si las Escuelas Públicas de Milwaukee no lo hacen. Cuando esto ocurra, tendremos anuncios en las estaciones de televisión locales, por correo electrónico de Skyward, por mensaje de texto de Skylert, en la página de Facebook de Pius XI, en Instagram, en el sitio web de la Escuela Secundaria Católica Pius XI y en el contestador automático de la escuela al 414-290-7000.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (6

VISITANTES

Los visitantes de Pius XI siempre son bienvenidos y deseamos que cada visita sea segura y placentera. Estamos especialmente ansiosos por dar la bienvenida a los ex alumnos. Para garantizar la disponibilidad, programe citas para visitar a maestros individuales antes de la visita. Para la seguridad general de toda nuestra comunidad, así como para el funcionamiento continuo y sin problemas de las operaciones escolares, requerimos los siguientes procedimientos y protocolos:

- Todos los visitantes deben registrarse en la oficina principal de la escuela al llegar y registrarse utilizando nuestro Registro de visitantes
- Se proporcionarán gafetes a todos los visitantes. Este gafete debe usarse y estar visible en todo momento durante la visita y devolverse a la oficina principal de la escuela al momento de la salida.
- Los maestros que esperan invitados deben hacer arreglos para la supervisión de la clase mientras reciben a sus invitados en la oficina principal de la escuela.
- Los visitantes serán acompañados a su destino por el miembro del personal visitado.
- No se permitirá que los estudiantes sirvan como escoltas para invitados adultos.
- Todos los visitantes de exalumnos deben dirigirse a la Oficina de Relaciones con los exalumnos.

HORARIO DE CAMPANA

Horario de días regulares		
MODOS	COMIENZO	FIN
TAC	7:45	8:07
1	8:11	8:42
2	8:46	9:17
3	9:21	9:52
4	9:56	10:27
5	10:31	11:02
6	11:06	11:37
7	11:41	12:12
8	12:16	12:47
9	12:51	1:22
10	1:26	1:57
REVISAR	1:57	2:00
11	2:04	2:35
12	2:39	3:10

Miércoles Horario de Salida Temprana		
MODOS	COMIENZO	FIN
TAC	7:45	8:06
1	8:10	8:34
2	8:38	9:02
3	9:06	9:30
4	9:34	9:58
5	10:02	10:26
6	10:30	10:54
7	10:58	11:22
8	11:26	11:50
9	11:54	12:18
10	12:22	12:46
REVISAR	12:46	12:49
11	12:53	1:17
12	1:21	1:45

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (7

ASISTENCIA

La asistencia es esencial para el crecimiento y desarrollo progresivo de los estudiantes. Se espera que los estudiantes asistan a todas las clases y funciones dentro de la escuela a menos que haya una razón legítima para la ausencia.

Los estudiantes y los padres/guardianes son responsables de la asistencia.

Se desaconsejan las vacaciones tomadas en días escolares. Se recomienda que las citas con el médico/dentista/otras citas se programen después de la escuela.

Los estudiantes deben recuperar todas las tareas, exámenes, laboratorios, etc. que se perdieron durante su ausencia.

AUSENCIAS

Si un estudiante estará ausente durante todo o parte del día, un padre/guardián legal debe llamar a la Línea de asistencia, **414-290-8182**, antes de las 8:00 a.m. del día de la ausencia. Este requisito se aplica incluso si el estudiante tiene 18 años o más. Puede llamar a este número las 24 horas del día. **El correo de voz grabará su mensaje.**

Se considerará que el estudiante está ausente hasta que se justifique la ausencia mediante la notificación adecuada por parte de un padre/guardián legal. Además, se solicita que los padres/guardianes que salgan de la ciudad notifiquen a la oficina de asistencia del adulto autorizado para actuar como guardián legal en su ausencia.

LLEGADAS TARDE

Los estudiantes que lleguen tarde a cualquier parte del día escolar deben presentarse en la oficina principal de la escuela a su llegada para obtener un pase de admisión. Ningún alumno que se haya ausentado podrá ser readmitido a clases sin seguir este procedimiento.

SALIDAS PARA CITAS

Las citas con el médico, el dentista u otras citas personales deben programarse después de la escuela. Si es inevitable, se debe traer una nota escrita con la hora de salida y el número de teléfono de trabajo del padre/guardián a la oficina principal de la escuela antes de las 7:45 de la mañana de la cita.

- Al regresar a la escuela, se debe traer una nota con membrete de la cita a la oficina de la escuela.
- Se desaconsejan las llamadas telefónicas para excusar a un estudiante. Los estudiantes a menudo no pueden ser contactados inmediatamente después de su llegada a la escuela. **No interrumpiremos el aprendizaje de otros estudiantes al hacer un llamado por el sistema de audio. Es por esto que es esencial comunicarse con nosotros con anticipación.**

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (8

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Un estudiante será justificado por ausencias sancionadas de la siguiente manera:

- **Enfermedad o Emergencias Familiares:** Los padres/guardianes deben llamar a la línea de asistencia antes de las 8:00 a.m. del día de la ausencia. Si el estudiante está ausente por enfermedad durante 3 o más días consecutivos, se requiere una nota del médico dentro de una semana de la fecha de regreso.
- Las autorizaciones e instrucciones del médico sobre ausencias prolongadas por condiciones crónicas o de largo plazo deben actualizarse cada trimestre y presentadas ante el Decano de Estudiantes.

EXCUSA DE BIENESTAR Y EJERCICIO DE UN DÍA

El estudiante presentará su excusa, firmada por el padre/guardián, al maestro de educación física. La excusa se aplicará únicamente al esfuerzo físico. El estudiante aún debe reportarse a la clase programada.

VACACIONES/AUSENCIA PROLONGADA

Todas las ausencias sancionadas por los padres/guardianes cuentan para el máximo de 10 días que el estado permite por razones de discreción de los padres.

Los padres/guardianes deberán notificar por escrito al Decano de Estudiantes con al menos una semana de anticipación cuando la ausencia será de tres o más días. Los estudiantes deben obtener y completar un formulario de vacaciones/ausencia prolongada firmado por los maestros y los padres/guardianes.

AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

Los estudiantes que se ausentan de la escuela por motivos distintos a los mencionados anteriormente se consideran como ausencias injustificadas.

En el caso de ausencias injustificadas, los maestros no están obligados a proporcionar material de recuperación, incluidos exámenes, pruebas, laboratorios, etc. El trabajo entregado tarde debido a ausencias injustificadas no necesariamente recibirá crédito completo. Además, los estudiantes estarán sujetos a la acción disciplinaria que el Decano de Estudiantes considere apropiada.

- Los estudiantes que, sin motivo suficiente, se ausenten de la escuela, se considerarán ausentes y se registrarán como injustificados.
- Pueden ser readmitidos sólo después de que los padres/guardianes se hayan comunicado con la Oficina Principal o el Decano de Estudiantes.
- Las reglas sobre el ausentismo también se aplican a aquellos que abandonan el edificio sin el debido permiso durante el día escolar.
- Cualquier alteramiento intencional de los padres/guardianes por parte del estudiante con respecto a las ausencias se considerará una violación del código de honor.

Cada estudiante debe permanecer en el edificio durante todo el día escolar. Los estudiantes que opten por salir temprano sin el permiso de un padre/guardián y sin un pase de la oficina principal serán considerados ausentes y serán puestos en prueba de asistencia.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (9

AUSENCIAS NO REPORTADAS

Cualquier ausencia no reportada por un padre/guardián será considerada injustificada. Se hará una llamada telefónica de recordatorio el día de la ausencia. Los padres/guardianes son responsables de reportar cualquier ausencia el mismo día pero no más tarde de las 24 horas posteriores a la ausencia. Si no se produce la comunicación entre la escuela y los padres/guardianes, la ausencia se registrará como injustificada.

SANCIONES DE AUSENCIA DEL ESTADO

Los estatutos de Wisconsin exigen una asistencia mínima de 170 días de clase durante los 180 días de asistencia programados. Esto significa que los padres/guardianes pueden excusar a sus hijos de la escuela un máximo de 10 días cada año sin una excusa médica.

- **Nivel 1** – Estado inicial. Todos los estudiantes comienzan el año en el estado de Nivel 1 hasta su quinta ausencia dentro de un semestre.
- **Nivel 2** – Cinco días de ausencia dentro de un semestre. Tras la acumulación de cinco días de ausencia dentro de un semestre, el estudiante o padre debe presentar una excusa firmada por su médico que documente la necesidad médica de esta cantidad de ausencia de la escuela. O el estudiante presenta la(s) excusa(s) firmada(s) a la oficina de asistencia o se enviará una carta de advertencia informando a los padres/guardianes de las consecuencias de alcanzar los Niveles 3 y 4.
- **Nivel 3** – Más de 10 días de ausencia dentro de un año escolar. Tras la acumulación de 10 días de ausencia no autorizados por un médico, se seguirán los siguientes pasos:
 - Se enviará una carta a los padres/guardianes notificándoles que su hijo ha excedido el límite estatal de ausencias durante el año escolar y las consecuencias que se enumeran a continuación.
 - Habrá una reUnion con los padres/guardianes, el estudiante y el Decano de Estudiantes con respecto a las ausencias excesivas.
 - De acuerdo con el estatuto, se puede enviar una carta a la oficina del fiscal de distrito notificándoles de la situación.
 - Los estudiantes pueden ser puestos en período de prueba de asistencia por ausencias más allá del límite de 10 días del estatuto.
- **Nivel 4** – Más de 20 días de ausencia. Si un estudiante acumula más de 20 días de ausencia dentro de un año escolar sin la autorización de un médico, se programará una audiencia administrativa para determinar si se le permitirá a ese estudiante permanecer como estudiante en la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

TARDANZAS

Cada vez que los estudiantes no estén en TAC cuando suene la campana de las 7:45 a. m., se considerarán tarde y serán registrados como tales por su maestro de TAC..

Cuando un estudiante acumula 5 tardanzas en un semestre, recibirá una detención en la sexta ofensa. Una vez que se alcance la décima ofensa en un semestre, se llevará a cabo una reUnion con un padre/guardián. Luego

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (10

se pondrá al estudiante en **Asistencia Probatoria**. Una acumulación de 15 tardanzas en cualquier momento durante el año puede resultar en la suspensión de la escuela y el estudiante será programado para una Audiencia Disciplinaria.

Si un padre cree que existen circunstancias atenuantes que impiden llegar a tiempo a la escuela de manera constante, debe comunicarse con el Decano de Estudiantes para analizar las adaptaciones que pueden ayudar a evitar una acción disciplinaria.

Estudiantes que llegan después 8:10 a.m. se consideran ausentes y deben presentarse en la oficina principal de la escuela para obtener un pase de admisión. Una nota o llamada telefónica de un padre/guardián debe acompañar al estudiante.

QUIOSCOS DE ASISTENCIA E IDENTIFICACIONES ESTUDIANTILES

La Escuela Secundaria Pius XI utiliza quioscos de asistencia en casi todos los salones del edificio para rastrear el paradero de los estudiantes. Cada estudiante recibe una identificación de estudiante al comienzo del año escolar y se espera que la lleve consigo en todo momento. Al comienzo de cada período, los estudiantes deben escanear el código de barras en su identificación en el quiosco cuando ingresan a la sala. Esto los registrará como "presentes" y hará que el estudiante sea responsable de su asistencia durante el día escolar.

Los quioscos de asistencia permiten a los estudiantes de Pius que están en buenos términos, elegir a qué salas de recursos disponibles quieren asistir cada día en función de sus necesidades académicas. El estudiante simplemente escanea la sala de su elección como lo haría con sus clases programadas.

Los estudiantes que intencionalmente se registren en habitaciones incorrectas, hagan que otros estudiantes escaneen sus identificaciones por ellos o intenten abusar del sistema de quiosco de cualquier manera estarán en violación del código de honor y enfrentarán consecuencias disciplinarias.

AUSENCIAS DE CLASES Y RECURSOS

La asistencia regular ayudará al estudiante a desarrollar hábitos que se transferirán a la educación superior y al lugar de trabajo. Faltar a una clase, a un recurso programado o P-Mod, es una infracción grave. Se sancionará a cada instancia de un estudiante que falte a una clase o a una cita en un día escolar regular. Las sanciones serán determinadas por el Decano de Estudiantes y pueden incluir:

- **FALTA 1:** detención después de la escuela, notificación a los padres/guardianes a través de Skyward. Falta registrada como Z.
- **FALTA 2:** detención después de la escuela, notificación a los padres/guardianes a través de Skyward. Falta registrada como Z.
- **FALTA 3:** detención después de la escuela, notificación a los padres/guardianes a través de Skyward. Falta registrada como Z. Padres llamados por el Decano de Estudiantes.
- **FALTA 4:** detención después de la escuela, el estudiante es puesto en probatoria de asistencia.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (II)

POLÍTICA DE EXCURSIONES

Una actividad se considera una excursión cada vez que un estudiante es excusado del horario normal de clases del día para participar en alguna actividad patrocinada por la escuela. Esta actividad podría ser fuera del edificio de la escuela o dentro del edificio. Los maestros excusarán a los estudiantes de la clase de otro maestro solo cuando la actividad o experiencia no se pueda programar fuera del tiempo de clase del estudiante.

Directrices para excursiones

- Los estudiantes son responsables de tomar buenas decisiones sobre su progreso académico y, por lo tanto, tienen el derecho y la responsabilidad de pedir que se les excuse de asistir a cualquier excursión que consideren que podría perjudicar su progreso académico en otro curso.
- Se espera que los estudiantes que participen en viajes de estudio planifiquen previamente su ausencia obteniendo tareas antes del viaje de estudios.
- La participación en un evento fuera de la Escuela Secundaria Católica Pius XI no debe usarse como excusa para entregar trabajo tarde.

Requisitos de la excursión

- Los formularios de permiso emitidos por la escuela y firmados por el padre/guardián y la información de emergencia médica, junto con la autorización para la atención médica, deben obtenerse de cada estudiante que participe en cualquier excursión y ser llevados por el acompañante del viaje.
- Los padres/guardianes deben firmar y fechar el acuerdo de que están dispuestos a ser responsables del costo total del viaje.
- Los depósitos de dinero se perderán si un estudiante participante se retira después de las fechas límite de pago.
- Los estudiantes deben ser transportados en un vehículo escolar o en un transportista asegurado.

Política de fuera de clase

Tanto las clases académicas como las actividades sancionadas fuera de clase están destinadas a apoyar y mejorar la experiencia académica.

- Cada actividad sancionada por la escuela necesita ser aprobada por la administración.
- A los estudiantes se les permitirá un máximo de 10 días totales de actividades sancionadas por la escuela.
- Para que un estudiante aproveche estos días, debe estar al día en cada clase en el momento de la actividad.
- Los estudiantes no deben tener más de cinco ausencias justificadas por el padre/guardián por semestre o tres tardanzas.
- Cualquier día después de esos 10 días totales de actividad sancionada por la escuela para cada estudiante debe ser aprobado por la administración.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (12

- A cualquier estudiante que se encuentre actualmente en período de prueba académica o disciplinaria no se le permitirá asistir a actividades fuera de clase a menos que lo apruebe el Decano de Estudiantes.
- Cualquier excepción a esta política debe hacerse con la aprobación mutua del Director y el Decano de Estudiantes.

ENFERMEDAD / ACCIDENTES EN ESCUELA

Si un estudiante se enferma o se lesiona durante el día, el estudiante **debe reportarse a la Sala de Salud o a la Oficina Principal** para que se puedan hacer arreglos o excusarse para irse a casa. Se evaluará a los estudiantes que tengan un problema médico durante el día escolar y se contactará a los padres/guardianes con la solicitud de que recojan a su hijo para el cuidado y seguimiento adecuados. Si un padre considera que su estudiante puede irse por su cuenta y proporcionar su propio transporte, eso se permitirá.

- El personal de la oficina principal de la escuela se comunicará con el padre/guardián.
- El padre/guardián es responsable de llevar al estudiante a casa de manera segura y rápida.
- Los estudiantes deben ser recogidos dentro de una hora de la notificación.
- Se debe presentar un informe de accidente para incidentes que involucren posibles lesiones.

SISTEMA DE PASE

Se utiliza un sistema de pases para autorizar cualquier movimiento irregular de los estudiantes durante el día escolar, incluidos los momentos en que un estudiante llegará tarde a su próximo destino.

Un estudiante que lleve un pase debe mostrarlo abiertamente cuando se mueva por los pasillos. No se aceptará una llegada tardía o un pase inadecuado y se remitirá al Decano de Estudiantes.

Los estudiantes que están programados en un recurso específico que necesitan reunirse con otro maestro deben seguir los siguientes pasos.

1. Obtenga un pase del maestro que desean ver, ya sea entre clases o al comienzo del mod que desean verlos.
2. Informar al profesor con el que tienen previsto estar y entregar el pase. Si el maestro receptor lo aprueba, se le permitirá al estudiante cambiar de salón de recursos durante ese período.

Excepciones: Solo aquellos estudiantes llamados por su nombre por megafonía pueden moverse por los pasillos sin un pase.

UNION PARA ESTUDIANTES

Un aspecto verdaderamente único de la Escuela Secundaria Católica Pius XI es nuestro Union para Estudiantes. Este es un lugar animado donde los estudiantes se reúnen durante el almuerzo y/o los modos de recursos para comer, socializar y estudiar.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (13

Directrices de el Union para Estudiantes

Para continuar disfrutando de los privilegios del Union para Estudiantes, se espera que los estudiantes se comporten de una manera socialmente aceptable y se adhieran a todas las expectativas de comportamiento. Esto incluye ingresar ÚNICAMENTE durante los tiempos sancionados, asegurarse de que el Union esté limpio y mantener todos los alimentos y/o bebidas dentro del Union.

- Entrar por las puertas principales (este)
- Presentar su identificación emitida por la escuela y/o horario al ingresar
- Consuma todos los alimentos y bebidas en las áreas designadas para comer (algunos horarios de estudiantes requerirán que los alimentos se coman fuera del Union).
- Estar sentado en una silla y participar en una actividad de estudio independiente o en grupo
- Limpiar después de sí mismos, empujar sillas y cooperar cuando se les pide que ayuden de otras maneras.

Servicio de comida

La cafetería está ubicada en el Union de Estudiantes. FLIK, una empresa independiente de servicios de alimentación, es responsable de la gestión del servicio de alimentación. Se hace todo lo posible para mantener los costos para los estudiantes al mínimo. Comidas calientes están disponibles en la escuela todos los días.

El menú semanal está disponible en: <https://piusxi.flikisdining.com/menu>. Los estudiantes deben usar su identificación escolar para pagar alimentos y bebidas. Los padres pueden usar una tarjeta de crédito a través del sistema en línea en [MySchoolBucks](#) donde pueden crear una cuenta para sus estudiantes y agregar fondos a las cuentas de los estudiantes. Los estudiantes no deben dar la información de su cuenta a nadie más. Cualquier problema que surja debido a que se comparte una cuenta es responsabilidad del estudiante y la familia. Pius XI no será responsable de las cuentas comprometidas.

TAC (CONTACTO CON EL PROFESOR ASESOR)

La Escuela Secundaria Católica Pius XI fue pionera en este aula principal única en la que pequeños grupos de estudiantes, de todos los niveles de grado, interactúan entre sí y son asesorados por un miembro de la facultad que actúa como su maestro asesor. El maestro asesor sirve como enlace entre los padres/guardianes y la escuela.

Procedimientos del TAC

Los siguientes son los procedimientos normales para los períodos TAC:

- El TAC tiene lugar al comienzo del día. Es el primer punto de contacto del día para maestros y estudiantes. Los maestros de TAC tomarán asistencia y también verificarán el código de vestimenta antes de pasar a cualquier otra actividad planificada. La forma en que se emplea el tiempo es flexible y se puede utilizar para actividades de vinculación, programación de cursos para los próximos años,

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (14

estudio, etc.

- Los estudiantes deben permanecer en su TAC a menos que sean llamados a la oficina, convocados por megafonía o que se les dé un pase que autorice su presencia en otro lugar. A los estudiantes no se les debe dar un pase para ver a otro maestro durante TAC, a menos que ese otro maestro haya escrito un pase que indique que está permitido. Ese pase debe obtenerse ANTES del comienzo de TAC ese día de escuela.

Las excepciones a lo anterior deberán ser aclaradas con el Decano de Estudiantes.

SECCIÓN III - POLÍTICAS ESCOLARES

POLÍTICA DE MATRÍCULA Y CUOTAS

La matrícula y las tarifas para cada estudiante que asiste a la Escuela Secundaria Católica Pius XI para el año escolar 2022-23 son: Matrícula \$13,300, Tarifa de libros/tecnología \$500 y Tarifa de inscripción/selección de cursos \$100. La matrícula y las tarifas de los estudiantes internacionales siguen la tarifa internacional.

Calendario de pago	Monto de la Deuda	Fecha de pago
Cuota de inscripción/selección de curso	\$100.00	18 de mayo de 2023
Tarifa de libro/tecnología	\$500.00	18 de mayo de 2023
Pago total de la matrícula	\$13,300.00	15 de julio de 2023
Matrícula Plan de pago de la primera cuota		1 de junio de 2023

La tarifa de inscripción/selección de cursos y la tarifa de libros/tarifas de tecnología no son reembolsables.

OPCIONES DE PAGO DE MATRÍCULA

Especial para madrugadores

Envíe su pago completo de la matrícula de 2023-24 antes del 1 de junio de 2023 y su nombre entrará en el sorteo anticipado. Dos afortunados ganadores recibirán un reembolso de matrícula del 20% en su saldo neto de matrícula. Dos ganadores más tendrán la opción de un crédito de \$500 para su tarifa de libros/tecnología o un espacio de estacionamiento reservado para estudiantes durante el día escolar en el estacionamiento de Pius XI durante todo el año escolar 2023-2024.

Plan de pago mensual

Inscripción en un plan administrado por FACTS Tuition al seleccionar el curso. FACTS es el sistema de facturación de matrículas que Pius XI Catholic High School está utilizando para el proceso de pago de matrículas del año escolar 2023-24. Pius XI Catholic High School ofrece tres opciones de pago de matrícula a través del servicio de facturación FACTS que incluyen: un (1) pago, dos (2) pagos o un plan de cuotas de once

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (15

(11) meses a partir de junio de 2023 y hasta abril de 2024. Una tarifa administrativa de Se requieren \$75 (por familia) para utilizar la opción del plan de pago mensual. La información de inscripción y los enlaces de FACTS se encuentran en el sitio web de Pius XI en admisiones, luego matrícula y tarifas. Las familias con una cuenta de matrícula FACTs activa en el año escolar anterior verán esas cuentas automáticamente reinscritas para el próximo año escolar.

Pago completo

Antes del 15 de julio de 2023. Las formas de pago aceptables son: Efectivo, Cheque (a nombre de Pius XI Catholic High School), Giro postal o Tarjeta de crédito. Los pagos pueden hacerse en línea a través de su cuenta de matrícula FACTs o enviarse por correo directamente a Pius XI Catholic High School, Attn: Business Office, 135 N. 76th Calle, Milwaukee, WI 53213.

Nota: Un estudiante con una cuenta de matrícula que no esté al día al final de cada semestre no podrá regresar para el siguiente semestre. Pius XI se reserva el derecho de negar la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares, excursiones, etc. debido a cuentas de matrícula atrasadas.

REEMBOLSOS DE MATRÍCULA

Si un estudiante se retira de la Escuela Secundaria Católica Pius XI ya sea voluntaria o involuntariamente durante el año escolar, se reembolsará una parte prorrateada de la matrícula de acuerdo con el siguiente calendario:

Fechas)	Reembolso %	Reembolso \$
Antes del 23 de agosto de 2023		\$13,300.00
23 de agosto – 27 de octubre de 2023	50%	\$6,650.00
27 de octubre – 24 de enero de 2024	25%	\$3,325.00
Después del 24 de enero de 2024	0%	\$0.00

AYUDA FINANCIERA

La Escuela Secundaria Católica Pius XI se reserva el derecho de prorratear becas o subvenciones recibidas a través de Pius XI para un estudiante retirado ya sea voluntaria o involuntariamente durante el año escolar. La Escuela Secundaria Católica Pius XI se reserva el derecho de reasignar premios de ayuda financiera para aquellos estudiantes que obtengan un asiento de Elección de los padres de Milwaukee (Milwaukee CHOICE) o Wisconsin (Wisconsin CHOICE) o financiamiento externo.

TARIFA DE LIBRO / TECNOLOGÍA

Cuota de alquiler evaluada para el 2023-24 año escolar. Las tarifas de reemplazo se aplicarán a las cuentas de los estudiantes por libros dañados o perdidos que no se devuelvan antes de la fecha de entrega requerida establecida para el año escolar.

Se requiere que las familias paguen todos los saldos pendientes de matrícula y cuotas incurridos antes de que

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (16

su estudiante obtenga un asiento de CHOICE. Esto incluye la obligación de matrícula prorrateada en caso de que un estudiante haga la transición de un estado de lista de espera de PCP a mitad del año escolar. La Escuela Secundaria Católica Pius XI se reserva el derecho de remitir todos los saldos de matrícula pendientes permitidos no resueltos a una agencia de cobro para cobros adicionales.

POLÍTICA DE GRADUACIÓN

OBLIGACIONES

Para graduarse, participar en las ceremonias de graduación y recibir un diploma, los estudiantes deben cumplir con todas sus obligaciones académicas, religiosas y financieras antes del último día de graduación de la siguiente manera:

- Aprobar todos los cursos requeridos y obtener un mínimo de 25 créditos para graduarse más los requisitos de servicio.
- Completar retiros, servicio u otra actividad religiosa aprobada por el Campus Ministry.
- Cumplir con todas las obligaciones financieras, incluidos, entre otros, el pago total de la matrícula, las tarifas, los libros no devueltos y las multas.

EXCEPCIONES

Los estudiantes que carezcan de dos o menos créditos al final de su último año pueden recibir un diploma de Pius XI al obtener los créditos requeridos en la escuela secundaria católica Pius XI u otra escuela/agencia aprobada por la administración de Pius XI. Estos requisitos deben completarse para el final del semestre de otoño del año en que deberían haberse graduado. Los estudiantes deben enviar las transcripciones a la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

POLÍTICA DE NO ACOSO

El respeto por la dignidad de cada persona es esencial para la tradición católica, y la Escuela Secundaria Católica Pius XI se compromete a proporcionar un entorno para todos los miembros de su comunidad que esté totalmente libre de acoso físico, psicológico, cibernético y verbal.

De acuerdo con la Política Arquidiocesana 4116.23, el acoso puede resultar de un solo incidente o de un patrón de comportamiento en el que el propósito o efecto es crear un ambiente hostil, ofensivo o intimidante.

El acoso abarca una amplia gama de comportamientos físicos, verbales o no verbales que pueden incluir, entre otros:

- Comportamiento amenazante e intimidatorio.
- Insultos raciales
- Comentarios despectivos (por ejemplo, etnicidad, atributos físicos, orientación sexual)
- Insinuaciones sexuales o tocamientos no deseados
- Comentarios sexuales o bromas sexuales

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (17

De acuerdo con el Estatuto 111.32 de Wisconsin, "Acoso sexual significa insinuaciones sexuales no deseadas, contacto físico no deseado de naturaleza sexual o conducta verbal o física no deseada de naturaleza sexual. La conducta verbal o física no deseada de naturaleza sexual incluye, pero no se limita a: la realización deliberada y repetida de gestos o comentarios no solicitados o la exhibición deliberada y repetida de material sexualmente gráfico ofensivo que no es necesario para fines educativos".

Si algún miembro de la comunidad Pius XI se siente acosado de alguna manera, esa persona debe denunciar el incidente de inmediato. Un estudiante debe informar el incidente a cualquier adulto del personal o mediante el enlace Speak Up Speak Out integrado en su Chromebook (o mediante la aplicación SUSO en un teléfono inteligente). La persona que ha sido notificada del incidente debe reportar inmediatamente esta información al Director, Decano de Estudiantes y/o al Centro de Consejería. Se llevará a cabo una investigación de inmediato. Si se confirma la acusación, se tomarán las medidas apropiadas contra el acosador.

De conformidad con la Carta de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos para la Protección de Niños y Jóvenes, tal como se aplica en la Arquidiócesis de Milwaukee, todos los adultos que tengan contacto regular con niños:

- Deben someterse a una verificación de antecedentes penales
- Deben leer y firmar un Código de Conducta Ética
- Deben asistir a una sesión de concientización sobre la "Salvaguardia de toda la familia de Dios" requerida para el empleo/servicio

POLÍTICA DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

Todo el personal y la facultad que inician un informe a CPS o a una agencia de aplicación de la ley local deben completar un Formulario de contacto de denunciante obligatorio. El informante obligatorio debe conservar una copia de este formulario y luego enviar una copia al subdirector y una copia al consejero escolar del estudiante. Todos los formularios de contacto deben guardarse en un lugar seguro.

Todos los niños tienen derecho a vivir, aprender y jugar en un ambiente libre de abuso y negligencia. Como personas que se preocupan por los niños, es el deber de cualquier adulto, empleado o voluntario de una escuela y/o parroquia denunciar el abuso, la negligencia o el maltrato de un niño.

La Arquidiócesis de Milwaukee requiere que todos los adultos, empleados o voluntarios cumplan con las responsabilidades de informar sobre cualquier sospecha de abuso o negligencia de menores, ya sea que estén o no designados como informantes obligatorios según la ley de Wisconsin. Cada caso de sospecha de abuso o negligencia infantil debe informarse sin importar cuándo sucedió o dónde sucedió. Un voluntario en cualquier programa debe discutir cualquier inquietud sobre abuso sexual, abuso físico, maltrato emocional o negligencia de un menor con su supervisor inmediato (como un DRE o maestro) y colaborar para hacer un informe a los oficiales locales de cumplimiento de la ley. o a las agencias locales de servicios de protección infantil.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (18

El personal asalariado debe reportarse directamente a los funcionarios locales encargados de hacer cumplir la ley o a las agencias de servicios de protección infantil. También deben notificar a su supervisor (como un párroco o director) que se está realizando un informe.

De acuerdo con la ley estatal y la obligación moral, cualquier administrador pastoral o escolar, maestro, consejero o profesional relacionado que tenga motivos razonables para sospechar que un niño menor de 18 años visto en el ejercicio de sus funciones ha sido abusado o descuidado o ha sido amenazado con abuso o negligencia que es probable que ocurra está obligado a reportar el caso inmediatamente (tan pronto como sea posible pero no más de 24 horas después). Los informes deben hacerse por teléfono o visita personal a los Servicios de Protección Infantil locales o a la policía local.

DEFINICIONES DE ABUSO Y NEGLIGENCIA

Contacto con un niño; explotación sexual de un niño; permitir, permitir o alentar a un niño a involucrarse en la prostitución; daño emocional infligido a un niño; u obligar a un niño a ver actividad sexualmente explícita.

La negligencia se define como la falta, la negativa o la incapacidad por parte de un padre, guardián legal, custodio legal u otra persona que ejerza control temporal o permanente sobre un niño por razones distintas de la pobreza, para proporcionar el cuidado necesario, alimentos, ropa médica/ atención dental y/o albergue para el niño.

INFORMES OBLIGATORIOS

La ley de Wisconsin enumera muchos profesionales específicos que tienen la obligación de denunciar el abuso y la negligencia infantil. Incluidos en la lista de informantes obligatorios están los siguientes:

- Maestros escolares, administradores, consejeros, maestros suplentes, empleados escolares.
- Trabajador de cuidado infantil o proveedor/centro de cuidado diurno, proveedor de cuidado infantil, dentro o fuera del hogar del niño.
- Un miembro del clero debe informar si el miembro del clero tiene motivos razonables para sospechar que el niño visto por el miembro del clero en el curso de sus deberes profesionales está siendo abusado o amenazado con abuso o tiene motivos para creer que otro miembro del clero está abusando de un niño o amenazando a un niño de abuso.
- Profesionales de salud mental, trabajadores sociales, terapeutas matrimoniales y familiares, consejeros profesionales, consejeros de abuso de alcohol u otras drogas.
- Administradores de agencias de servicios sociales Patólogo del habla y lenguaje, audiólogo Médico, enfermera, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional; dentista, quiropráctico, optometrista, acupunturista, dietista.
- Policía o agente de la ley, técnico médico de emergencia; primer respondedor
- Trabajador de asistencia pública, incluido un planificador financiero y de empleo, mediador.

Quien intencionadamente viole Wis. Stat. 48.981 (2), Stats of the Wisconsin Children's Code si no se presenta como se requiere, puede recibir una multa de no más de \$ 1,000.00 o encarcelamiento de no más de seis (6)

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (19

meses o ambos. Toda persona o institución que informe de buena fe está exenta de responsabilidad civil o penal. Todos los informes y registros deben recibir tratamiento confidencial por parte de las autoridades.

- En el estado de Wisconsin, esta ley no anula explícitamente el privilegio de la relación sacerdote/penitente; por lo tanto, un confesor no está personalmente obligado a reportar tal información obtenida dentro del contexto de una confesión sacramental estructurada formal.
- Debido a la gravedad de este asunto, con la excepción de la confesión sacramental mencionada anteriormente, se espera que todos los sacerdotes y el personal parroquial cumplan con este estatuto. La arquidiócesis tomará medidas similares si alguna vez un asunto de esta gravedad llega a conocimiento del arzobispo o su representante.

PROCEDIMIENTOS PARA REPORTAR

Generalmente, un informante obligatorio debe hablar con el niño para determinar si existe una sospecha razonable para creer que el niño puede haber sido abusado. Una vez que el informante obligatorio ha determinado que se debe hacer (o no) un informe, debe cesar cualquier interrogatorio al niño sobre un posible abuso. Continuar con las preguntas podría potencialmente contaminar cualquier investigación posterior por parte de los Servicios de Protección Infantil o la policía.

No es raro que un padre o un estudiante comparta preocupaciones con un educador sobre el posible maltrato de otro niño. El educador no debe hacer un informe en este punto, a menos que haya un temor de peligro grave e inminente para el niño. Por lo general, el paso apropiado es que el educador se reúna con el niño para obtener conocimiento de primera mano de la situación (si el tiempo lo permite) para determinar si un informe es apropiado. El educador debe animar a la persona con la información a hacer un informe a la agencia de Servicios de Protección Infantil (CPS). Sin embargo, no hay garantía de que eso ocurra. Cabe destacar que un educador, como informante obligatorio, debe haber visto al niño en el ejercicio de sus funciones profesionales y tener una sospecha razonable de que se ha producido maltrato. Esos requisitos no son necesarios para que un educador haga un informe como informante no obligatorio. Toda persona que haga una denuncia de buena fe está exenta de responsabilidad civil y penal.

A veces, un educador puede no estar seguro de si se debe hacer un informe o no. Además, a veces una persona con habilidades clínicas (p. ej., un profesional de servicios para alumnos) necesita interactuar con el niño para determinar si se requiere o no un informe. En resumen, la consulta es aceptable, pero no puede resultar en la demora de un informe. Otra estrategia de consulta es que el educador se comuniqué con la agencia de Servicios de Protección Infantil (CPS, por sus siglas en inglés) del condado o con un oficial de la ley, explique la situación y pida consejo sobre si se debe hacer un informe.

Si cualquier informante obligatorio tiene razones para creer que un niño puede haber sido abusado o descuidado, esa persona está legalmente obligada a informar, incluso si los demás no están de acuerdo.

Cuando más de un educador está involucrado, el educador con la mayor cantidad de conocimiento de primera mano del niño y las razones del informe debe ponerse en contacto con la agencia de Servicios de Protección Infantil (CPS, por sus siglas en inglés) o con la policía. Si más de un educador tiene conocimiento de primera

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (20

mano y diferente de la sospecha de maltrato infantil, todos deben participar en el informe. Un educador con conocimiento de primera mano no debe pedirle a otra persona con menos conocimiento que haga un informe. Preguntar a otra persona no exime al educador de la responsabilidad legal de informar. Sin embargo, otro educador con menos o ningún conocimiento de primera mano podría ayudar a facilitar el informe, siempre que esto resulte en que el educador con más conocimiento de primera mano hable directamente con el trabajador social de CPS.

Hay dos formas de cumplir con el requisito legal de denunciar sospechas de abuso o negligencia:

- Llame a la agencia local de Servicios de Protección Infantil (CPS), o
- Llame a la policía local

El reportante debe estar preparado para compartir información detallada, que incluye:

- Nombre del reportante, puesto, parroquia/escuela, número de teléfono de la parroquia/escuela.
- Nombre, dirección y edad del niño.
- Relación del reportero con el niño.
- Nombre de los padres, dirección, lugar de trabajo (si corresponde).
- Nombres y edades de los hermanos.
- Descripción de la sospecha de abuso o negligencia infantil (o la amenaza de abuso o negligencia infantil), declaraciones hechas por el niño, declaraciones que supuestamente hizo el niño a otros, observaciones del niño que pueden indicar abuso o negligencia infantil, interacciones pasadas con los padres u otros cuidadores que podrían ser indicativos de abuso o negligencia infantil.
- Cualquier informe previo de sospecha de abuso o negligencia relacionado con este niño o familia (si corresponde).

Si un padre, guardián u otra persona importante pudiera ser el abusador del niño o pudiera estar contribuyendo al maltrato de alguna manera, no se le debe notificar sobre el informe. Hacerlo le permitiría al acusado, si él/ella ha maltratado al niño o contribuido al maltrato, preparar una explicación que hará más difícil que la evaluación inicial de los Servicios de Protección Infantil (CPS, por sus siglas en inglés) resulte en servicios y mejores resultados para el niño. Sin embargo, si alguna de las personas mencionadas anteriormente no es sospechosa de ser el abusador o de contribuir al maltrato, entonces los padres deben ser notificados para que tomen medidas para proteger a su hijo.

Dentro de las 24 horas posteriores a la recepción de un informe de abuso o negligencia, el CPS del condado iniciará una investigación para determinar si el niño necesita protección o servicios. Los elementos de la investigación pueden incluir la observación o entrevista con el niño, visitar el hogar del niño o entrevistar a los padres/guardianes. CPS puede reunirse con el niño en cualquier lugar sin el permiso del padre/guardián, pero no puede entrar al hogar sin permiso.

POLÍTICA DE CÓDIGO DE VESTIR

Como institución católica, la Escuela Secundaria Católica Pius XI existe para apoyar el desarrollo de la fe y el aprendizaje riguroso de cada estudiante. Para garantizar la aplicación efectiva y equitativa de este código de

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (21

vestimenta, el personal de la escuela hará cumplir el código de vestimenta de manera consistente y de una manera que esté alineada con nuestros valores católicos. En otras palabras, el refuerzo del código de vestimenta no aumentará la marginación ni la opresión de ningún grupo por motivos de raza, sexo, etnia, religión, observancia cultural, ingreso familiar o tipo/tamaño corporal.

El siguiente código de vestimenta es una herramienta para ayudar a los estudiantes a vestirse de manera consistente con nuestros valores y apoya la dignidad y el valor de cada persona. La vestimenta de los estudiantes debe tener la intención de mantener una comunidad que incluya una amplia gama de identidades mientras equilibra la necesidad de autoexpresión del estudiante.

Se espera que sea responsabilidad de todos y cada uno de los estudiantes respetar el espíritu del código de vestimenta en todo momento (incluso cuando se encuentren en excursiones tanto dentro como fuera de las instalaciones escolares).

Vestimenta y apariencia apoyando la misión de la Escuela Secundaria Católica Pius XI:

- Se esperan camisas presentables (con cuello o camisetitas).
- Ropa con logotipos de la escuela secundaria católica Pius XI.
- Suéter, sudadera o sudadera con capucha (nunca se deben usar capuchas).
- Los pantalones o jeans NO deben tener AGUJEROS O DESGASTES DE NINGÚN TIPO.
- Faldas o vestidos no más cortos que la mitad del muslo.
- Zapatos o sandalias (no se permiten pantuflas ni zapatos de casa).
- Pantalones cortos: caqui, jean o material deportivo, todos deben llegar a la mitad del muslo.
- Leggings
- Pantalones deportivos / joggers / sudaderas
- Escotes que no sean más bajos que la "línea" a través de las axilas.

Ropa y apariencia que NO apoyan nuestra misión:

- Lenguaje o imágenes violentas.
- Imágenes o lenguaje que representen drogas o alcohol (o cualquier artículo o actividad ilegal).
- Discurso de odio, blasfemias, pornografía.
- Lemas de campaña o mensajes políticos.
- Imágenes o lenguaje que cree un ambiente hostil o intimidatorio basado en cualquier clase protegida o grupos constantemente marginados.
- Cualquier ropa que revele ropa interior visible.
- Ropa rasgada o deshilachada o ropa con agujeros.
- Accesorios o prendas con pinchos que puedan ser considerados peligrosos o puedan ser utilizados como arma.
- Blusas cortas o cualquier blusa que exponga el estómago de un estudiante.
- Gafas de sol oscuras
- Las pantuflas, pantalones de pijama, gorros y batas se consideran ropa de dormir/ropa de casa y se permitirán una vez al mes en los días casuales designados (esos días se comunicarán durante el año)

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (22

DÍAS DE VESTIR

Pius XI espera que los estudiantes se vistan apropiadamente para la misa. "Vestimenta Informal de negocios" es un estándar que buscamos y las pautas son las siguientes:

- Pantalones de vestir, chinos, caquis
- Camisas con cuello - polo o con botones
- Se recomiendan los blazers y las corbatas, pero no son obligatorios.
- Blusas, camisas de vestir
- Vestidos tipo tubo
- Pantalones de vestir, faldas lápiz
- Cárdigans o suéteres tipo pulóver
- Se recomiendan zapatos de vestir, planos, tacones, pero no son obligatorios.

Los estudiantes que no se vistan apropiadamente en los días de misa recibirán referencias sobre el código de vestimenta.

La administración de la escuela toma todas las decisiones finales sobre cualquier problema/violación del código de vestimenta y se reserva el derecho de determinar qué ropa es modesta, limpia, ordenada, ofensiva, insegura y que apoya la misión de la escuela.

POLÍTICA DE TELÉFONO

Pius XI es un ambiente "sin teléfono". Esto se aplica a todos los teléfonos, relojes inteligentes y auriculares bluetooth. Estos dispositivos no deben usarse durante la escuela.

A cada estudiante se le asigna una Yondr Pouch personal. Si bien el estuche Yondr se considera propiedad de la escuela, es responsabilidad de cada estudiante traer su estuche a la escuela todos los días y mantenerlo en buenas condiciones de funcionamiento.

PROCESO DIARIO

Cuando los estudiantes lleguen a la escuela, ellos:

1. Apagar su teléfono.
2. Coloque su teléfono (así como cualquier reloj inteligente) dentro de su estuche y asegúrelo frente al personal de la escuela.
3. Guarde su estuche en su mochila o casillero durante el día.

Al final del día, los estudiantes abrirán su estuche, sacarán su teléfono (y cualquier otro dispositivo) y guardarán su estuche en su mochila. Los estudiantes deben traer su estuche a la escuela todos los días.

***Los estudiantes que lleguen tarde o se vayan temprano deberán desbloquear y sacar su teléfono del estuche en el Vestíbulo Principal / Oficina.**

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (23

VIOLACIONES

Daños del estuche / Uso del teléfono durante la escuela

- Si un estudiante daña su estuche o es encontrado con su teléfono durante el horario escolar: la administración recogerá el teléfono/estuche y lo guardará en la oficina hasta el final del día.
- Un padre deberá venir a la escuela para recoger el teléfono y reunirse con el Decano de Estudiantes.
- Se asignará suspensión en la escuela. Cualquier estuche dañado resultará en una tarifa de reemplazo de \$25.00.
- La segunda violación resultará en una audiencia disciplinaria.

Ejemplos de daño:

- Rasguños profundos en el globo y en el anillo verde que lo rodea
- Marcas de bolígrafo intencionales en el interior de la bolsa
- Pasadores doblados
- El pasador y el botón no se encajan completamente debido a daños en el pasador

Bolsa perdida

- El teléfono del estudiante se mantendrá en la oficina, se llamará a un padre para alertarlo de la situación y se evaluará una tarifa de reemplazo de \$ 25.00.

Estuche olvidado

- Si un estudiante olvida su estuche, su teléfono será recogido y la Administración llamará a casa para recordarle a los padres de la política.
- El teléfono será devuelto al estudiante a la hora de la salida.
- Si un estudiante olvida su estuche 3 veces habrá acción disciplinaria y una 5ta vez se considerará perdido el estuche; se cobrará una tarifa de reemplazo de \$25.00.

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

- Si un estudiante tiene una condición médica que requiere el uso de su teléfono inteligente para fines de monitoreo. (Diabetes tipo 1, etc.) los padres deberán proporcionar a Pius XI la documentación necesaria de su médico que establezca esta necesidad.
- Si un estudiante NO lleva un teléfono celular, esto debe ser notificado a la escuela. Si el estudiante es sorprendido con un teléfono inteligente, requerirá una reunión con el Decano de Estudiantes.

Pius XI se comunicará con las familias que califiquen para estas situaciones para brindar detalles sobre las adaptaciones que se implementarán.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (24

ESTADO DE PRUEBA PARA ESTUDIANTES NUEVOS

De acuerdo con las políticas de la **Arquidiócesis de Milwaukee**, todos los nuevos estudiantes de Pius XI deben completar con éxito un **período de prueba de un año** con el fin de mantener la inscripción en la Escuela Secundaria Católica Pius XI. Durante el primer año de un estudiante, el rendimiento académico y el carácter general serán monitoreados de cerca. Si se determina que un estudiante es significativamente incapaz de cumplir con las demandas del rigor académico o no mantiene el estándar de conducta personal como se describe en el Manual para Padres y Estudiantes y se acuerda en el Acuerdo entre Padres y Estudiantes, él o ella puede ser expulsado de la Escuela Secundaria Católica Pius XI. Esto es válido tanto para los estudiantes de primer año que ingresan como para los estudiantes transferidos.

La Escuela Secundaria Católica Pius XI se reserva el derecho de volver a evaluar y revisar la inscripción de un estudiante si surge información sobre su capacidad académica. La revisión puede incluir pruebas y una entrevista para determinar si él/ella puede tener éxito en los programas de apoyo que están disponibles actualmente. Cuando se considere necesario, las intervenciones descritas en el Manual para Padres y Estudiantes (incluido el período de prueba y/o el despido) pueden implementarse en cualquier momento.

Los estudiantes recién admitidos deben completar con éxito el nivel de grado anterior antes de comenzar en Pius XI. Esto se aplica a los estudiantes que ingresan como estudiantes de primer año, así como a los estudiantes transferidos.

EXPEDIENTES ESTUDIANTILES

Los expedientes estudiantiles son solicitados por la Escuela Secundaria Católica Pius XI al momento de la inscripción. Los registros completos se encuentran en el sitio y se actualizan con información anualmente. Si un estudiante se transfiere a otra escuela, los registros acumulativos, incluidas las transcripciones, los registros del IEP (si corresponde), los registros de vacunación, los registros de asistencia y disciplina se comparten con otras escuelas a pedido del padre/guardián.

DIVULGACIÓN DE CUSTODIA DE NIÑOS

La escuela se comunicará con los padres de un niño en una acción de divorcio de acuerdo con las directivas de la corte.

- Cuando los administradores de la escuela se enteran de que un estudiante está sujeto a un decreto judicial que restringe la colocación o el contacto de cualquiera de los padres con el niño, se le dará una solicitud al padre que mantiene la colocación física primaria del niño para que presente una copia de la orden judicial. decreto. Alternativamente, será suficiente una carta de un oficial de la corte que establezca los requisitos de la corte de esta manera.
- Si un tribunal ha emitido una orden que afecta la colocación física de un niño de conformidad con Wis. Stat. 767.24 (o un estatuto comparable de otro estado), se entregarán copias de los informes de progreso del estudiante a ambos padres de conformidad con Wis. Stat. 118.125 (2)

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (25

(a) a menos que el tribunal le haya negado a uno de los padres períodos de colocación física con el niño según Wis. Stat. 767.24(4), en cuyo caso, no se proporcionará información del estudiante al padre al que se le negaron períodos de colocación física, de conformidad con Wis. Stat. 118.125 (2) (m).

SECCIÓN IV - ACADÉMICAS

La Escuela Secundaria Católica Pius XI tiene un fuerte compromiso con la excelencia. Tenemos altas expectativas para todos nuestros estudiantes, y estamos dedicados a brindar experiencias educativas de alta calidad para todos nuestros estudiantes.

ESTÁNDARES ACADÉMICOS

Para mantener una "buena" posición académica, un estudiante debe:

- Mantener un GPA de 2.0 o superior cada semestre (enero/junio)
- Obtener calificaciones aprobatorias cada semestre (noviembre/abril) y semestre (enero/junio)
- Completar un mínimo de 7 créditos por año escolar

Consulte los requisitos de graduación según el año de finalización

PLAN DE ESTUDIOS

Los detalles completos y las descripciones se pueden encontrar en la **Guía de Curriculum Pius XI**.

Ver <http://www.piusxi.org/guia-curriculum.html>

CRÉDITOS REQUERIDOS

La Escuela Secundaria Católica Pius XI requiere un total de **27 créditos** para graduarse.

CRÉDITOS MÍNIMOS

Todos los estudiantes deben tomar un mínimo de **7 créditos** cada semestre.

Créditos	Departamento
4	Inglés
1	Bellas Artes
1.5	Fitness y Bienestar
.5	Salud
3	Matemáticas
3	Ciencia

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (26

3	Ciencias Sociales
4	Teología
2	Lenguaje mundial
3	Electivas
2	Requisito de servicio
27	Total

SELECCIÓN DE CURSOS

La Escuela Secundaria Católica Pius XI utiliza un método de planificación de cuatro años para la selección de cursos para garantizar un trabajo de curso apropiado a lo largo del tiempo. Los estudiantes, junto con sus padres/guardianes y el maestro asesor, hacen selecciones preliminares cuando se inscriben por primera vez. Luego, cada primavera, revisan esos planes de 4 años y hacen selecciones reales para el siguiente año académico.

CAMBIOS DE HORARIO

Los cambios de curso pueden ser iniciados por el estudiante, el maestro, los padres o un administrador. Cualquier persona que solicite un cambio de curso debe comunicarse con el consejero del estudiante. El subdirector revisará y aprobará todos los cambios.

Razones para los cambios de curso

- El estudiante ha estado trabajando en estrecha colaboración con el maestro, pero el contenido del curso no está en el nivel correcto para que el estudiante tenga éxito.
- El estudiante tomó una sobrecarga de cursos y no puede manejar la carga.
- El estudiante tiene desafíos personales que le imposibilitan tener éxito en el curso.
*** Un administrador debe estar involucrado en estas situaciones.
- El estudiante ha estado trabajando con el maestro, pero el contenido del curso es demasiado fácil y el estudiante necesita pasar a una clase de nivel superior.

Razones por las que no se pueden cambiar los cursos

- Al estudiante o al padre no le gusta el maestro.
- Al profesor no le gusta el alumno.
- El maestro es “demasiado duro”.
- El profesor “da demasiado trabajo”.
- El estudiante tiene muchas asignaciones faltantes.
- No se puede cambiar un horario con el fin de sacar una clase del último bloque del día o seleccionar un maestro preferido.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (27

Si el horario de clases de un estudiante cambia, el estudiante debe continuar reportándose a todas las clases en el horario original hasta que los cambios sean aprobados por escrito y los maestros respectivos sean notificados. Durante el año escolar, los estudiantes sabrán que el cambio ha sido procesado porque recibirán notificación por correo electrónico con los cambios especificados.

AGREGAR CURSOS

Debido a que no queremos que los estudiantes lleguen a una clase atrasados, un estudiante puede agregar una clase hasta el final del tercer ciclo de los días A a D en el semestre. Las clases se agregarán según la disponibilidad de espacio.

ABANDONO DE CURSOS

Los estudiantes pueden abandonar clases sin ningún impacto en su boleta de calificaciones hasta el final del cuarto ciclo A-D.

EN hasta las conferencias de padres y maestros (**EN** aparecerá en la transcripción)

F si se da de baja después de las conferencias de padres y maestros (**F** aparecerá en la transcripción)

CURSOS INCOMPLETOS

Los estudiantes que experimenten una enfermedad grave, lesión o alguna otra situación fuera de su control (con documentación) que resulte en la pérdida de horas, pueden recibir una calificación de incompleto si estaban aprobando el curso en el momento del evento calificativo. En estos casos, los estudiantes recibirán un Incompleto (I) en su boleta de calificaciones. Los estudiantes tienen 6 semanas desde el final de la clase para completar el trabajo de un incompleto. Si el trabajo no se completa en 6 semanas, la calificación será la que se calcula cuando el trabajo que falta se agrega a la boleta de calificaciones, como un cero.

CALIFICACIÓN

La Escuela Secundaria Católica Pius XI utiliza un sistema de calificación ponderado como un medio para diferenciar el desempeño en los cursos avanzados. La intención es reconocer a los estudiantes que han tomado cursos más avanzados en términos de la materia y expectativas de aprendizaje. Tenga en cuenta: los colegios y universidades no consideran las calificaciones ponderadas al calcular el GPA acumulativo de un estudiante para la admisión y utilizan los puntos de calidad estándar.

ESCALA DE CALIFICACIÓN

La Escuela Secundaria Católica Pius XI informa las calificaciones en términos de letras y asigna puntos de calidad ponderados para las clases de colocación avanzada con el fin de calcular el promedio de calificaciones (GPA). La escala de calificación utilizada se encuentra a continuación.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (28)

Calificación	Rango	Puntos de calidad para GPA		Significado
		Pesada	Estándar	
A+	99-100	5.3	4.3	Excepcional o Avanzado
A	93-98.99	5.0	4.0	
A-	90-92.99	4.7	3.7	
B+	88-89.99	4.3	3.3	Por encima del promedio o competente
B	83-87.99	4.0	3.0	
B-	80-82.99	3.7	2.7	
C+	78-79.99	3.3	2.3	Promedio o Básico
C	73-77.99	3.0	2.0	
C-	70-72.99	2.7	1.7	
D+	68-69.99	1.3	1.3	Rendimiento por debajo del promedio o mínimo
D	63-67.99	1.0	1.0	
D-	60-62.99	0.7	0.7	
F	50-59.99	0.0	0.0	Sin crédito o fallando

Otras notas de calificación

- **W** Retirado del curso
- **NG** Curso sin calificación (NG se usa sólo si se ha llegado a un acuerdo previo entre el maestro, el estudiante y el padre y debe ser aprobado por el Director Asistente).
- **T** Auditoría: no se obtuvo crédito (T se usa sólo para estudiantes que deben asistir al primer semestre de un curso para recuperar el crédito del segundo semestre).
- **I** Los estudiantes que experimenten una enfermedad grave, lesión o alguna otra situación fuera de su control (con documentación) que resulte en la pérdida de horas, pueden recibir una calificación de incompleto. Pius XI requiere que los estudiantes envíen el "Formulario de solicitud incompleta" al maestro. Luego, el maestro debe completar el formulario que describe el trabajo que debe completarse para que el estudiante reciba una calificación. Una vez que este formulario es completado por el maestro, el estudiante y el padre, se envía al Director Asistente para su aprobación final. Si un maestro niega la solicitud incompleta, se puede apelar al Consejero Guía. El Consejero Guía verificará si el estudiante cumple con los criterios para un incompleto y concederá o denegará la solicitud. El trabajo para todos los incompletos debe completarse dentro de las 6 semanas posteriores al final del semestre. La fecha límite para completar aparecerá en la boleta de calificaciones. Cuando se completa el trabajo, el maestro debe dar la calificación al Registrador para que se pueda actualizar la transcripción y se pueda emitir una nueva boleta de calificaciones.

DOMINIO DEL CONTENIDO

Para las clases de un año que son requisitos de graduación, si un estudiante reprueba el primer semestre pero muestra dominio del contenido (C o superior) en la clase del segundo semestre, la calificación del primer semestre se cambiará a D-.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (29

REPETIR UN CURSO

Un curso puede repetirse para expandir y profundizar la comprensión del estudiante, pero el crédito se otorgará solo una vez.

- Se coloca a un estudiante en un curso de un año y si obtiene una calificación de D- o D en el primer semestre se transfiere a un nivel menos avanzado para que complete con éxito ese curso. Luego, el estudiante repite el curso original (más avanzado) el año siguiente. La calificación del primer semestre será reemplazada con la calificación “nueva”.
- Si un estudiante aprueba el primer semestre y reprueba el segundo semestre, el estudiante puede repetir la clase con una nueva calificación para cada semestre, pero recibirá el crédito solo una vez.

EL RANGO DE CLASE

La Escuela Secundaria Católica Pius XI no calcula ni proporciona datos de rango de clase.

TRANSFERENCIA DE CALIFICACIONES DE ESTUDIANTES

La escuela secundaria católica Pius XI traduce las transcripciones de todos los estudiantes transferidos (incluidos los estudiantes internacionales) al sistema Pius XI. El estado ponderado solo se otorga a los cursos que la administración considera comparables a los cursos de Pius XI.

CUADRO DE HONOR

Para reconocer el alto rendimiento académico cada semestre, la Escuela Secundaria Católica Pius XI publica una lista de estudiantes de honor cuyos GPA cumplen con los siguientes criterios:

- Honores (3.5-3.8 GPA)
- Altos honores (3.8 o mayor GPA)

VALEDICTORIAN Y SALUTATORIAN

Estos dos puestos honorarios en la clase de último año que se gradúa son otorgados por la administración. Los estudiantes con los GPA más altos después de siete semestres recibirán estos honores. En los casos en que haya varios estudiantes que merezcan tal designación, la administración puede optar por honrar a más de un estudiante para cualquiera de los puestos. Estos puestos se anunciarán después de las pruebas de Colocación Avanzada, segundo semestre del último año.

Para ser considerado para cualquiera de los puestos, el estudiante debe:

- Haber asistido a la escuela secundaria católica Pius XI durante los ocho semestres.
- Estar en buen estado disciplinario y de asistencia.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (30

PROCEDIMIENTOS DE INFORMES DE PROGRESO

La Escuela Secundaria Católica Pius XI utiliza múltiples medios para mantener a los estudiantes y padres/guardianes actualizados sobre el éxito académico.

Las familias reciben una notificación oficial sobre el progreso de sus estudiantes cuatro veces al año (aproximadamente cada 9 semanas). Informes de progreso de mitad de período se envían en noviembre y abril, y las notas de la boleta de calificaciones se envían al final de cada semestre en enero y junio. El progreso del estudiante será revisado por el subdirector durante todos los períodos de calificaciones.

La facultad de Pius XI usa el software Skyward para informar las calificaciones y el progreso de cada estudiante. Los estudiantes y los padres/guardianes pueden acceder a esto de forma confidencial. Los maestros actualizarán las calificaciones un mínimo de dos veces al mes.

Como sistema de gestión del aprendizaje, el cuerpo docente de Pius XI utiliza Schoology para publicar trabajos, completar tareas, debates y evaluaciones. Los estudiantes y los padres/guardianes pueden acceder a esto de forma confidencial.

CONFERENCIAS DE PADRES Y PROFESORES

Durante el primer y segundo semestre, los maestros están disponibles para reunirse con los padres/guardianes para discutir el progreso del estudiante. Las fechas y horas reales de estas conferencias se comunican en el calendario escolar y en el sitio web de Pius XI.

INTERVENCIÓN ACADÉMICA

Cualquier estudiante cuyo promedio de calificaciones (semestre o acumulativo) esté por debajo de 2.0 será colocado en Intervención Académica.

NOTIFICACIÓN

Las cartas se envían a los estudiantes y padres/guardianes a través de Skyward, y los padres/guardianes deben firmar electrónicamente la carta.

SUPERVISIÓN

- Los maestros de TAC monitorean las calificaciones de los estudiantes y se reunirán con el estudiante semanalmente.
- Los estudiantes se reunirán con el Director Asistente por lo menos una vez durante el semestre.
- El Director Asistente completa la Revisión de Medio Término de los Estándares Académicos.
 - Los padres/guardianes recibirán una notificación a través de Skyward si el estudiante tiene una o más calificaciones reprobatorias.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (31

EVALUACIÓN

- Al final del semestre, el Director Asistente completa la Revisión Semestral de los Estándares Académicos.
 - Si el GPA acumulativo del estudiante en el semestre es de 2.0 o superior, el estudiante será retirado de Intervención Académica.
 - Si el GPA acumulativo o semestral del estudiante es inferior a 2.0, el estudiante continuará en Intervención Académica por un semestre más.

PERÍODO ACADÉMICO DE PRUEBA

La Prueba Académica es el siguiente paso después de dos semestres de Intervención Académica. La colocación en período de prueba académica debe tomarse en serio. Los estudiantes no pueden recibir ayuda financiera o becas si no cumplen con los Estándares Académicos de Pius XI y los criterios definidos por su acuerdo de financiación particular. Al final de un semestre en Probatoria Académica, habrá una audiencia académica y el estudiante podrá ser expulsado administrativamente de Pius XI si el estudiante no está haciendo esfuerzos concertados para mejorar su rendimiento académico.

SOPORTE ACADEMICO

Pius XI tiene como objetivo brindar apoyo académico a todos los estudiantes. A continuación se encuentran los apoyos ofrecidos actualmente y se están desarrollando esfuerzos continuos para mejorar y mejorar el apoyo ofrecido.

- Todos los estudiantes pueden recibir apoyo de un maestro de matemáticas e inglés durante todo el día en el LC. Los maestros en otras áreas de contenido también están disponibles diariamente en el LC.
- Los laboratorios de matemáticas y alfabetización son clases programadas para estudiantes de primer año que fueron identificados como necesitados de apoyo adicional.
- Nuestro intervencionista de matemáticas brinda instrucción en grupos pequeños para reforzar las habilidades.
- El apoyo académico en Matemáticas e Inglés también está disponible para los estudiantes elegibles a través de los Servicios del Título I que son administrados por Learning Exchange. Para ser elegible, el estudiante debe residir dentro de la Ciudad de Milwaukee y que aún no esté alcanzando las competencias del nivel de grado. Si hay vacantes en el programa de Título I, se puede presentar una solicitud para la aprobación de los servicios de Título para los estudiantes que no residen dentro de los límites de la ciudad. Los estudiantes reciben instrucción en grupos pequeños 2-3 veces por semana.
 - Los servicios de Título I después de clases también están disponibles los miércoles de 2:00 p. m. a 3:00 p. m.
- Los Centros de Escritura y de Matemáticas están abiertos durante los horarios designados para brindar apoyo entre compañeros. Ambos centros están supervisados por maestros y cuentan con estudiantes de alto rendimiento que están capacitados para dar tutorías a sus compañeros.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (32)

INTEGRIDAD ACADÉMICA

En todas las acciones, dentro y fuera del salón de clases, los estudiantes están sujetos a un estándar de integridad y responsabilidad. La integridad académica es fundamental para el desarrollo espiritual y moral del individuo. La deshonestidad académica es un acto cometido por un estudiante para distorsionar la calificación de tareas, pruebas, exámenes y otras formas de evaluación académica. La deshonestidad académica no es aceptada ni tolerada por la escuela. Cualquier persona declarada culpable de deshonestidad académica está sujeta a severas sanciones académicas.

EJEMPLOS DE DESHONESTIDAD ACADÉMICA:

- Cualquier forma de plagio o trampa
- Uso de cualquier IA (es decir, Chat GPT o sitios/aplicaciones similares) para completar y enviar el trabajo, en su totalidad o en parte, con la afirmación de que el trabajo fue escrito por el estudiante
- Entregar una tarea que no fue escrita, en su totalidad o en parte, por el estudiante
- Presentar la misma tarea en más de un curso, sin el consentimiento por escrito de los profesores interesados
- Compartir una tarea enviada por cualquier estudiante que no sea el autor (no incluye el trabajo en grupo)

Se sancionará a las personas que hayan cometido o intentado cometer (o hayan sido cómplices de) deshonestidad académica. Pius XI se reserva el derecho de expulsar al ofensor(a,es) de la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

Violación #1 Se contactará a los padres/guardianes; referencia de incidentes; el maestro proporciona un plan para recuperar los puntos perdidos hasta un 70% (C-).

Violación #2 Se contactará a los padres/guardianes; referencia de incidentes; estudiante recibe un 0; audiencia disciplinaria para determinar el estatus del estudiante.

EXPULSIÓN ACADÉMICA

La Expulsión Académica será el último recurso. La Escuela Secundaria Católica Pius XI habrá brindado todo el apoyo disponible y la oportunidad para que los estudiantes en Probatoria Académica progresen en sus estudios. Además, habremos hecho todo lo posible para apoyar a los estudiantes y las familias conectándolos con recursos y servicios comunitarios para abordar las barreras no académicas que afectan el rendimiento de los estudiantes. Después de que se hayan agotado todos los esfuerzos, si no se han cumplido los términos individuales de Probatoria Académica, un estudiante puede ser expulsado de la Escuela Secundaria Católica Pius XI. Las decisiones finales las toma el director. Los padres/guardianes pueden apelar una decisión de Expulsión Académica. Las apelaciones por escrito deben presentarse al presidente Pius XI dentro de los 7 días hábiles posteriores a la decisión.

OBTENCIÓN DE CRÉDITO UNIVERSITARIO MIENTRAS ASISTA A PIUS XI

PROYECTO LEAD THE WAY (PLTW)

El **Programa PLTW** cree que todos los estudiantes necesitan acceso a experiencias de aprendizaje aplicadas del mundo real que les permitan adquirir las habilidades que necesitan para prosperar en la universidad, la carrera y más allá. Es por eso que nuestras trayectorias en ingeniería, ciencias biomédicas e informática brindan oportunidades de aprendizaje práctico. El enfoque respaldado por la investigación de PLTW permite a los estudiantes descubrir y explorar intereses, imaginar y diseñar soluciones para los desafíos del mundo real y convertirse en solucionadores de problemas independientes y seguros.

Los colegios y universidades de los EE.UU. reconocen y recompensan a los estudiantes de PLTW por su gran trabajo. Estas instituciones postsecundarias reconocen a los estudiantes de PLTW con becas, preferencias de admisión, créditos para cursos y más. Los estudiantes tomarán la nueva evaluación de fin de curso al final del año escolar y recibirán un informe de puntaje detallado que destaca su conocimiento de la materia y el dominio de las habilidades transportables en demanda. Los estudiantes pueden usar los resultados de sus exámenes para reforzar las solicitudes universitarias o los currículos o pueden enviar su informe de calificaciones directamente a las instituciones de educación superior y a los empleadores, quienes pueden usarlo para admisiones, becas, oportunidades de crédito dual, experiencias en el campus, pasantías, aprendizajes, certificaciones de la industria y más.

Para obtener la información más actualizada sobre cómo cada curso PLTW será beneficioso en varios colegios y universidades, consulte el siguiente sitio web: <https://www.pltw.org/experience-pltw/student-opportunities>

PROGRAMA DE INSCRIPCIÓN CONCURRENTES

La Escuela Secundaria Católica Pius XI y otras universidades locales pueden asociarse para crear un Programa de inscripción simultánea (CEP). Este programa permite que los estudiantes calificados de la escuela secundaria aprendan un plan de estudios universitario y que los instructores calificados de la escuela secundaria enseñen un plan de estudios universitario en el campus de la escuela secundaria durante el horario regular de la escuela secundaria y, al mismo tiempo, obtengan créditos para la escuela secundaria y la universidad. Estudiantes calificados de Pius XI que eligen inscribirse en CEP y pagan la tasa de matrícula sustancialmente reducida para el crédito universitario son admitidos en la Universidad como "estudiantes que no buscan un título". Al completar con éxito el curso, estos estudiantes recibirán créditos de la escuela secundaria, así como créditos universitarios y una transcripción oficial de la Universidad. La transcripción oficial de la Universidad verifica a otros colegios/universidades que el estudiante ha recibido créditos de colegio/universidad.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (34

PROGRAMA DE COLOCACIÓN AVANZADA (AP)

Cada año, los estudiantes de todo el mundo que desean aprender y alcanzar el nivel más alto posible en la escuela secundaria se convierten en estudiantes de Colocación Avanzada (AP). El programa AP cuenta con el apoyo de College Board, una asociación de miembros sin fines de lucro, cuya misión es conectar a los estudiantes de secundaria con el éxito y las oportunidades universitarias. Los cursos AP, impartidos a nivel universitario, ofrecen un desafío riguroso y gratificante para los estudiantes de secundaria. A través de los cursos y exámenes de nivel universitario de AP, los estudiantes pueden obtener créditos universitarios y colocación avanzada, y sobresalir en el proceso de admisión.

Según el College Board, completar una clase AP durante la escuela secundaria se correlaciona directamente con el éxito en la universidad. Para inscribirse en un curso AP, los estudiantes deben cumplir con ciertos criterios especificados por el departamento académico. Estos podrían incluir requisitos previos y/o un proceso de solicitud, que se indicaría en las descripciones del curso.

CURSOS AP OFRECIDOS EN PIUS XI

DEPARTAMENTO	CURSO AP
Arte	Preparación del Portafolio de Arte de Estudio AP, Arte de Estudio AP-I I, Arte de Estudio AP-I2
Literatura Inglesa y Composición	AP Inglés, AP Comp/Literatura
Matemáticas	Precálculo AP, Cálculo AP AB, Estadísticas AP
Las artes escénicas	Teoría de la música AP
Ciencia	Biología AP, Física I AP, Ciencias Ambientales AP, Principios de Ciencias Computacionales AP
Ciencias Sociales	Psicología AP, Macroeconomía AP, Historia de EE.UU. AP
Idiomas del mundo	Idioma Español AP, AP Francés

Para tener una experiencia exitosa y completa en un curso AP, los estudiantes deben tomar el examen AP para ese curso en mayo. Si un estudiante no toma el examen AP en mayo, el estudiante no recibe una calificación ponderado. Los cursos de Colocación Avanzada son una manera para que un estudiante obtenga crédito doble en la escuela secundaria. Los cursos de doble crédito permiten que un estudiante obtenga crédito para la escuela secundaria, así como crédito para la universidad. Hay varias otras formas de obtener crédito dual en Pius XI: a través del Programa de Ingeniería (Proyecto Lead the Way) ya través de cursos universitarios simultáneos.

SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR

- Pius XI sigue las políticas del NHS aceptadas a nivel nacional y establecemos altos estándares por los cuales se juzga a los estudiantes.
- La solicitud presentada por el estudiante es la única información utilizada para aceptar o

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (35

rechazar estudiantes (la mayoría de las veces, el comité no considera la información sobre los estudiantes que no sea la que se incluye en su solicitud del NHS).

- Sophomores y Juniors con un 3.5 o mejor GPA será invitado a aplicar durante el segundo semestre.
- Los esfuerzos y horas de servicio deben indicarse específicamente y las horas de servicio deben verificarse con la firma y la información de contacto de la persona a cargo del servicio. Si la persona a cargo del servicio ya no está disponible, su nombre e información de contacto deben figurar en la sección de contacto bajo servicio.
- Las solicitudes son revisadas por un comité de cinco maestros de Pius XI, quienes toman la decisión sobre quién es admitido en el NHS. El comité tarda unas tres semanas en leer todas las solicitudes y tomar sus decisiones.
- Las apelaciones de las decisiones del comité van al Director, cuya decisión es final.
- Los estudiantes de segundo año que no son aceptados están invitados a volver a aplicar en su tercer año.

APRENDIZAJE JUVENIL

El aprendizaje juvenil es un curso de aprendizaje basado en el trabajo que se ofrece a los estudiantes aprobados de tercer y cuarto año que desean explorar intereses profesionales con empleadores locales mientras ganan salarios y créditos. Los estudiantes adquieren experiencia en la industria y aprenden valiosas habilidades de empleabilidad. Los estudiantes deben estar inscritos en cursos concurrentes aprobados que se alineen con su trayectoria profesional designada. Hay un requisito mínimo de trabajo de 450 horas en el transcurso del año escolar que se puede completar durante el día escolar (salida aprobada), después de la escuela y/o los fines de semana. 1 crédito

Requisitos Previos: Junior o Senior (16 años o más); arreglos de transporte aprobados; cumplir satisfactoriamente con los requisitos de créditos de graduación; y aprobación administrativa. Los estudiantes interesados deben comunicarse con el Director Asistente.

APRENDIZAJE BASADO EN EL TRABAJO

Las experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo "permiten que los estudiantes de K-12 participen en la concienciación profesional, la exploración profesional y el desarrollo profesional" y las horas requeridas pueden variar según el tipo de experiencia. El permiso de trabajo no está alineado con el trabajo del curso o el crédito. Los estudiantes interesados deben comunicarse con el Director Asistente.

SECCIÓN V - SOPORTE Y SERVICIO

LEARNING COMMONS (LC) - COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

El Learning Commons es un entorno acogedor que se adapta al crecimiento intelectual de los estudiantes a través de la colaboración. Los estudiantes pueden usar este espacio para trabajar en colaboración con sus

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (36

compañeros en proyectos, presentaciones o tareas grupales. Este espacio está diseñado para el trabajo en grupo organizado donde los estudiantes pueden usar dispositivos y entre ellos para organizar y ampliar ideas.

CENTRO DE CONSEJERÍA

El Centro de Consejería se enfoca en ayudar a los estudiantes a hacer que la experiencia de la escuela secundaria sea más significativa para que puedan enfrentar el futuro con confianza y entusiasmo. Los consejeros escolares autorizados trabajan en colaboración con el cuerpo docente, el personal, los padres/guardianes, los recursos comunitarios y los profesionales para ofrecer una gama completa de servicios de asesoramiento.

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO

Consejería Individual

Está disponible para cualquier estudiante que quiera discutir abierta y confidencialmente sus problemas o inquietudes sobre cualquier tema (personal, social, vocacional, educativo).

Consulta

Los consejeros están disponibles para facilitar consultas con adultos que deseen abordar las necesidades específicas de estudiantes individuales.

Coordinación de Recursos

Los consejeros de Pius XI tienen contacto frecuente con profesionales especialmente capacitados y pueden servir como un recurso para referencias externas, incluidos: psicólogos, trabajadores sociales y de bienestar infantil, profesionales médicos, asesores pre-universitarios, especialistas en colocación laboral y representantes de educación posterior a la escuela secundaria.

Evaluación y Registros de Estudiantes

Los consejeros de Pius XI ayudan a los estudiantes a identificar y explorar las fortalezas y limitaciones de sus habilidades individuales. Usando datos de exámenes, informes de progreso y otra información, los consejeros ayudan a los estudiantes a tomar decisiones inteligentes y realistas.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Actividades del TAC

Los estudiantes participarán activamente en las actividades de TAC para discutir temas relevantes como: habilidades de estudio, diversidad, manejo del estrés y desarrollo de la estima.

Programa de apoyo al estudiante

Cuando es necesario, los consejeros de Pius XI facilitan discusiones semanales en grupos pequeños para estudiantes que desean enfocarse en un problema o inquietud específica, como: estrés, ansiedad,

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (37

pérdida/separación, prevención del suicidio, manejo de la ira, drogas, alcohol y problemas familiares.

PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Y DE CARRERA

Planificación Universitaria

El Centro de Consejería organiza eventos nocturnos y conferencias durante el día para preparar y apoyar a los estudiantes de tercer y cuarto año a medida que comienzan a planificar su vida después de la escuela secundaria.

Juniors - En la primavera se lleva a cabo una sesión informativa para los estudiantes y sus padres/guardianes. Esta sesión presenta el proceso y los pasos para prepararse para la universidad y los oficios. Además, los Juniors y sus padres/guardianes se reúnen con su consejero en la primavera para discutir sus planes para el último año y más allá.

Seniors - En el otoño se lleva a cabo una sesión informativa para los estudiantes y sus padres/guardianes. Esta sesión está diseñada para proporcionar a los estudiantes y padres/guardianes las herramientas necesarias para una transición exitosa después de la secundaria a la universidad y/o carrera.

Desarrollo vocacional y de carrera:

- **Feria de empleo:** Evento semestral donde los estudiantes pueden conocer profesionales de una amplia gama de carreras.
- **Orientación profesional grupal:** Los estudiantes de primer año participan en grupos dirigidos por consejeros que les permiten avanzar paso a paso a través de la exploración de carreras y el proceso de toma de decisiones.

MINISTERIO EDUCATIVO

SERVICIO COMUNITARIO

Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te sustentamos, o sediento y te dimos de beber? cuando vimos un extraño y recibimos, o desnudos y vestimos? ¿Cuándo os vimos enfermos o en la cárcel, y os visitamos?" Y el rey les dirá en respuesta: "En verdad os digo, todo lo que hicisteis por uno de estos hermanos míos más pequeños, lo hicisteis por mí. Mateo 25:37-40

Brindar servicio a quienes lo necesitan en nuestra comunidad es un componente importante de la experiencia estudiantil en Pius XI los estudiantes deberán completar 2 créditos de servicio para graduarse de la Escuela Secundaria Católica Pius XI*. Estos se obtienen al completar el requisito de servicio correspondiente al nivel de grado actual del estudiante, que se registra como una clase de aprobación/reprobación de .5 créditos. En el futuro, realizaremos un seguimiento de las experiencias de servicio totales, en lugar de las horas. Los requisitos anuales son los siguientes:

- **Estudiante de primer año:** 5 experiencias de servicio

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (38)

- **Estudiante de segundo año:** 5 experiencias de servicio
- **Juniors:** 7 experiencias de servicio
- **Seniors:** 7 experiencias de servicio

NOTA IMPORTANTE: Desde la implementación en 2022-2023, a los estudiantes transferidos y los estudiantes de segundo año se les han dado equivalencias y solo se espera que cumplan con el requisito correspondiente a sus años académicos restantes en Pius XI.

¿Qué cuenta como una experiencia de servicio?

Cualquier acto sustantivo realizado por el bien de otro por el cual uno no recibe compensación o beneficio, y que está fuera del alcance de su estado normal de vida. Aunque no necesitaremos una cierta cantidad de horas, esperamos que una experiencia de servicio tarde al menos 45 minutos en completarse.

Categorías de Servicios

Además de la cantidad de experiencias de servicio, se espera que los estudiantes completen el servicio de cuatro categorías diferentes: familia, comunidad, medio ambiente y poblaciones vulnerables. Durante sus cuatro años, los estudiantes deben completar al menos cuatro experiencias en cada categoría. Comuníquese con cualquier pregunta sobre en qué categoría encaja una experiencia en particular.

- **Familia:** Completado para una persona o grupo de personas que son familiares por sangre, ley o relación. Debe estar fuera de la contribución esperada regularmente del estudiante a la vida familiar.
- **Comunidad:** Completado para cualquier persona, grupo de personas, organización que está fuera del círculo familiar (es decir, barrio, ciudad, iglesia, grupo social, organización comunitaria)
- **Poblaciones vulnerables:** Completado para una persona, grupo de personas u organización que atiende a quienes tienen una discapacidad, están en desventaja o luchan por satisfacer sus necesidades básicas. Si estas experiencias de servicio se superponen con la categoría de familia o comunidad, cualquier experiencia más allá de las cuatro requeridas puede contar para esas categorías.
- **Ambiental:** Realizado para el beneficio directo de nuestra casa común, o para beneficiar a una persona, grupo de personas u organización que podrá beneficiar directamente al medio ambiente como resultado de la experiencia de servicio.

¿Cómo registro las experiencias de servicio?

Toda documentación y evidencia debe entregarse a través de Schoology.

¿Preguntas? Correo electrónico tholschuh@piusxi.org

RETIROS

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (39

Retiro de estudiantes de primer año

Se requiere que todos los estudiantes de primer año asistan al retiro de estudiantes de primer año, que se llevará a cabo en de agosto de 1:00p.m a 10:00p.m. Dirigido por estudiantes de segundo año y último año, el retiro tiene como objetivo construir vínculos entre los estudiantes, brindar información sobre la experiencia de la escuela secundaria, brindarles la oportunidad de encontrar a Cristo y dar la bienvenida a los estudiantes de primer año a la comunidad Pius.

Retiro de estudiantes de segundo año

El retiro para estudiantes de segundo año es un retiro opcional que se lleva a cabo en el Conference Point Center en abril de 7:50 a.m. a 5:00 p.m. El retiro para estudiantes de segundo año está diseñado para brindarles a los estudiantes la oportunidad de explorar profundamente preguntas sobre la fe, la comunidad y el servicio. Escucharán el testimonio de compañeros líderes que han luchado con estas preguntas en sus propias vidas.

Retiro Junior

El retiro para juniors es un retiro opcional de una noche que se llevará a cabo en Camp Gray en Reedsburg, WI en el otoño. Dirigido por el personal y otros líderes adultos de la comunidad, este retiro brindará a los jóvenes que desean profundizar su relación con Cristo la oportunidad de alejarse del estrés de la vida diaria y encontrarlo.

Retiro para Seniors

El retiro Pius XI Kairos es un retiro dirigido por estudiantes donde los participantes construirán relaciones profundas, recibirán conocimientos profundos sobre la vida y la fe en Cristo, y se tomarán un tiempo libre del estrés constante y la estimulación de la vida diaria. Este retiro es de tres días y dos noches, y los seniors tienen dos fechas para elegir: en noviembre- diciembre o en marzo.

SECCIÓN VI - CULTURA Y AMBIENTE ESCOLAR

La Escuela Secundaria Católica Pius XI promueve una cultura de cuidado y respeto mutuo dentro de una comunidad diversa. Se espera que los estudiantes asuman la responsabilidad de sus acciones y se comporten de manera consistente con las Enseñanzas Sociales Católicas y las filosofías y políticas de la comunidad de Pius XI.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Los estudiantes de Pius XI deben ser modelos a seguir de conducta buena, moral y respeto. Como tal, se espera que los estudiantes:

- se comporten de una manera que se refleje positivamente en ellos mismos, sus familias y la escuela.
- traten a todos (maestros, miembros del personal y compañeros) con respeto, incluidos estudiantes, padres y personal de otras escuelas y competidores en eventos interescolares.
- respeten los derechos y la propiedad de los demás.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (40

- asuman la responsabilidad financiera por cualquier artículo perdido, dañado o robado por negligencia mientras esté bajo su cuidado.
- reporten violaciones significativas de este código a un miembro de la facultad o del personal, incluidos: maestros, asesores, entrenadores, consejeros y administradores.

Ciertos comportamientos que están en violación directa de estos valores incluyen, pero no se limitan a: ausentismo escolar, faltas, peleas, falta de respeto, no prestar atención a una solicitud directa, actividades ilegales (graffiti, vandalismo, robo, apuestas, abuso de sustancias controladas, etc.) y ciertas demostraciones públicas de afecto. Estos comportamientos podrían resultar en una audiencia disciplinaria y posible notificación a la policía. La actividad ilegal y el comportamiento de riesgo darán lugar a medidas disciplinarias.

INTEGRIDAD PERSONAL

Por encima de todos los esfuerzos académicos y atléticos, la medida de un individuo se basa en su carácter moral. La integridad personal de cada miembro de nuestra comunidad es fundamental para la Escuela Secundaria Católica Pius XI. En todo momento esperamos que todos actúen, reaccionen, piensen y hablen alineados con las enseñanzas sociales católicas y esos sólidos principios morales. La confianza, la sensibilidad y el respeto son valores de la comunidad del Colegio Católico Pius XI. Una de las lecciones de la vida es aprender a convivir, aceptar y respetar a los demás.

Cualquier comportamiento que contradiga las enseñanzas sociales católicas, como se indicó anteriormente, incluida la intimidación, el acoso, la humillación, degradación o insulto a otro ser humano son inaceptables en nuestra comunidad.

El robo, el abuso físico o verbal, el daño a la propiedad, el uso de sustancias ilegales, la comunicación electrónica inapropiada, la intimidación, la mala conducta sexual o cualquier comportamiento que afecte el bienestar de un miembro de nuestra comunidad también son inaceptables en nuestra comunidad. Los miembros de la comunidad no se involucrarán en discriminación o acoso contra ningún individuo o grupo basado en animosidad personal, edad, sexo, raza, color, origen nacional, religión, orientación sexual o discapacidad. Todos los miembros de la comunidad acuerdan comportarse con honor dentro y fuera de la escuela.

Los estudiantes que no actúen de acuerdo con nuestra filosofía de Integridad Personal estarán sujetos a medidas disciplinarias, que pueden incluir la expulsión de la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

CAUSALES PARA EL DESPIDO INMEDIATO

La Escuela Secundaria Católica Pius XI puede avanzar hacia el despido inmediato por las siguientes razones, pero no se limita a las razones enumeradas a continuación:

- Cualquier acción contraria a las leyes federales o estatales y las ordenanzas locales. Estos incluyen posesión o uso de alcohol o sustancias controladas, robo, agresión sexual, vandalismo, apuestas y otras actividades ilegales.
- Cualquier conducta que ponga en peligro a otros miembros de la comunidad. Estos incluyen, pero no se

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (41

limitan a, a) posesión o uso de cualquier tipo de explosivo, b) posesión o uso de cualquier arma, c) el intento de lesionar o causar lesiones a otro estudiante, personal o miembro de la facultad con violencia física, incluidas las peleas, y d) la manipulación de los sistemas de alerta en la escuela.

- Ignorancia constante del manual para padres y estudiantes de Pius XI, incluida la política de uso aceptable de la tecnología, o las metas y valores de la institución. Esto incluye a los estudiantes que se consideran una influencia negativa para sus compañeros o que manifiestan una actitud negativa hacia la misión de la escuela.

La escuela no permitirá conducta disruptiva u otra mala conducta y tomará medidas correctivas según sea necesario. Cada miembro del cuerpo docente y del personal tiene la responsabilidad de mantener los estándares de comportamiento y tomar medidas correctivas de acuerdo con las políticas de la escuela.

DISCIPLINA

El objetivo de la política de disciplina es llevar a cabo la filosofía de Pius XI de desarrollar jóvenes adultos a la luz de los sólidos principios católicos. Las reglas y regulaciones de la escuela están diseñadas para ayudar a los estudiantes a desarrollar una preocupación por las necesidades de los demás y una consideración adecuada por el cuidado de los bienes materiales de los miembros de esta comunidad.

Dependiendo de la naturaleza y seriedad de la mala conducta, las acciones disciplinarias tomadas por la escuela pueden variar desde una simple detención hasta el despido total de la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

DETENCIÓN

La detención del día escolar se lleva a cabo en Learning Commons todos los días de 3:15 p. m. a 4:15 p. m.

EXPECTATIVAS DE DETENCIÓN:

Si no se les pide a los estudiantes que escriban una reflexión sobre la causa de su detención, se les espera que se sienten en silencio y trabajen en el trabajo escolar y lean cuando hayan terminado. No se permite que los estudiantes usen audífonos/auriculares o usen teléfonos celulares de ninguna manera. Si un estudiante necesita comunicarse con un padre o cualquier otra persona para ser recogido de la escuela, debe pedir permiso al moderador de detención para hacerlo. Si un estudiante necesita ver videos relacionados con el trabajo académico, primero debe pedir permiso al moderador de detención. A los estudiantes no se les permite dormir durante la detención. Cualquier estudiante que viole constantemente estas expectativas deberá repetir su detención y será remitido al Decano de Estudiantes.

NOTA: Faltar a una detención regular, sin notificación al Decano de Estudiantes, resultará en una acción disciplinaria adicional. Faltar a múltiples detenciones puede resultar en una variedad de acciones disciplinarias por parte del Decano de Estudiantes.

Se espera que las detenciones se cumplan el día en que se emiten o el día siguiente. Los estudiantes deben

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (42

comunicarse con el Decano de Estudiantes o la secretaria de la Oficina Principal si necesitan cumplir su detención al día siguiente. **Los estudiantes no pueden asistir a las funciones de Pius después de la escuela hasta que se haya cumplido su detención.**

Los maestros pueden solicitar que el estudiante cumpla esa detención en su salón de clases después de la escuela designando en el formulario de referencia enviado al Decano de Estudiantes. Las detenciones estándar se sirven en el LC.

Comportamientos que llevan a la detención:

- Faltar a clase
- Violaciones del código de vestimenta más allá de la segunda ofensa de advertencia
- Comportamiento irrespetuoso
- Más de 5 tardanzas a la escuela por semestre
- Más de 3 tardanzas a clase por semestre
- Alteración del entorno de aprendizaje.
- Salir de la escuela sin permiso
- Blasfemia/vulgaridad
- Tener audífonos/auriculares o relojes inteligentes en áreas en las que no están permitidos

La asistencia para la detención se envía a la oficina principal a las 4:15p.m para la verificación cruzada a la mañana siguiente.

ESTADO DE ADVERTENCIA

Los estudiantes se colocan en estado de advertencia por:

- Patrones de conducta inapropiada
- Moderadamente graves muestras únicas de comportamiento inapropiado

El estado de advertencia se otorga a discreción del Decano de Estudiantes, aunque los asesores docentes pueden recomendar que se coloque a un estudiante en él. Cuando un estudiante es designado, el estudiante y los padres firman un acuerdo de advertencia.

POLÍTICA DE ABUSO DE SUSTANCIAS

La Escuela Secundaria Católica Pius XI es una comunidad católica cuya misión es crear un ambiente que fomente la capacidad de nuestros estudiantes para desarrollar su potencial como seres humanos. Creemos que cualquier uso o participación en sustancias controladas, ilegales y/o ilícitas (es decir, tabaco, alcohol, drogas ilegales, sustancias químicas) reduce la capacidad del estudiante para desarrollar ese potencial. Por lo tanto, el uso, posesión o distribución de sustancias controladas por parte de los estudiantes de Pius XI en cualquier momento, dentro o fuera de la escuela, y el abuso de sustancias (incluida la distribución o uso no autorizado de medicamentos recetados) es inaceptable.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (43

Nuestra tradición católica y la filosofía de la escuela dictan que los métodos preferidos de los estudiantes de Pius XI para tratar el abuso de sustancias son la educación, la prevención y la rehabilitación. Sin embargo, dependiendo de la situación, estas sanciones podrían incluir el despido de la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

La Escuela Secundaria Católica Pius XI ha adoptado la siguiente política:

- Se espera que los estudiantes de Pius XI se abstengan del uso, posesión o distribución de todas las sustancias controladas y no abusen de otras sustancias en todo momento dentro o fuera de la escuela.
- También está prohibido el uso, posesión o distribución de la parafernalia asociada con el abuso de sustancias.
- Cualquier violación de los estándares anteriores resultará en sanciones disciplinarias (posibilidad de expulsión), y es posible que también se requiera que los estudiantes contraten servicios profesionales (como pruebas de detección de drogas y asesoramiento) fuera de la escuela, a su cargo y acepten recibir los resultados de esos servicios compartidos con un consejero de Pius XI.
- La Escuela Secundaria Católica Pius XI alienta a los estudiantes (y a sus padres) a utilizar los servicios de Consejería de la escuela para obtener ayuda con cualquier problema de abuso de sustancias que puedan estar experimentando. Los incidentes que son autoinformados al departamento de Consejería con el fin de buscar ayuda serán manejados confidencialmente desde una perspectiva de tratamiento en lugar de una perspectiva disciplinaria por parte de la escuela.
- La Escuela Secundaria Católica Pius XI se reserva el derecho de interpretar e implementar esta política a su sola discreción.

POLÍTICA DE PRUEBAS DE DROGAS

Como parte de una respuesta pastoral para mantener un ambiente de aprendizaje libre de drogas y alcohol, un administrador se reserva el derecho de realizar una prueba de alcoholemia o de drogas a cualquier persona que, en opinión de la administración, muestre comportamientos consistentes con el uso de alcohol o drogas ilegales. (Manual de políticas de Arch 5144.12)

Los estudiantes deberán proporcionar muestras de orina en cualquier momento que se solicite en base a una sospecha razonable para que se les realicen pruebas de detección de drogas ilegales o consumo de alcohol.

Cualquier prueba de drogas o alcoholímetro requerido por Pius XI será administrado por un administrador de la escuela, o bajo la dirección de un laboratorio profesional elegido por Pius XI utilizando métodos toxicológicos científicamente validados. Se requerirá que el laboratorio profesional tenga especificaciones detalladas por escrito para asegurar un control de laboratorio adecuado y pruebas científicas.

Todos los aspectos del programa de pruebas de uso de drogas, incluida la toma de muestras, se llevarán a cabo para salvaguardar los derechos personales y de privacidad de los estudiantes en la mayor medida posible. El espécimen de prueba debe obtenerse de una manera diseñada para minimizar la intrusión del procedimiento. Si en algún momento durante el procedimiento de prueba el monitor tiene motivos para creer

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (44

o sospechar que un estudiante está manipulando la muestra, el monitor puede detener el procedimiento e informar al director, quien luego determinará si se debe obtener una nueva muestra.

Si, durante el procedimiento de prueba de drogas, un estudiante retrasa la micción más allá de un período de tiempo razonable, lo que indica un intento de alterar la muestra o interferir de otra manera con la capacidad del monitor para detectar drogas ilegales, o si existe una sospecha razonable de uso de una prueba -Alteración de la sustancia, Pius XI puede enviar la muestra al laboratorio de drogas para pruebas más específicas y precisas, independientemente de si la prueba inicial es negativa.

Si la prueba inicial de drogas es positiva, el resultado de la prueba inicial estará sujeto a confirmación por una segunda prueba diferente del mismo espécimen. Si se determina un resultado positivo, el estudiante estará sujeto a medidas disciplinarias que van desde la educación hasta la expulsión.

Negarse a tomar una prueba de drogas o alcoholímetro resultará en una acción disciplinaria que irá desde la educación hasta la expulsión. La Escuela Secundaria Católica Pius XI no es responsable por el costo de la prueba de drogas, el trabajo de laboratorio o cualquier costo asociado.

TABACO Y NICOTINA

La violación de la política de abuso de sustancias al usar, poseer o distribuir tabaco, sustancias similares al tabaco o nicotina en cualquier forma (o parafernalia de tabaco) y parafernalia de vapeo puede resultar en acciones que van desde la confiscación de los materiales prohibidos hasta la expulsión de Pius XI.

ALCOHOL, SUSTANCIAS Y DROGAS

La posesión o distribución de cualquier sustancia ilegal está sujeta al envío a la policía. Además, usar, poseer o distribuir alcohol, sustancias controladas, sustancias químicas con fines de abuso o parafernalia asociada (incluidos, entre otros, encendedores, pipas, balanzas, bolsitas, etc.) puede dar lugar a acciones que van desde la confiscación de los materiales prohibidos a la expulsión de la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

NOTA: Dependiendo de la situación, es posible que necesitemos:

- que los estudiantes se someten a una evaluación por parte de un consejero certificado en drogas y alcohol y siguen todas las recomendaciones.
- que el padre/guardián debe notifique al consejero de su estudiante sobre la fecha y el lugar de la evaluación dentro de las 48 horas, y firmar una autorización para divulgar información sobre la evaluación a un consejero autorizado de Pius XI.
- que la evaluación y el tratamiento son pagados por los padres o guardianes. Pius XI no es financieramente responsable.

POLÍTICA DE NO VIOLENCIA

Debido a que la seguridad de toda la comunidad es de suma importancia, la escuela ha adoptado la siguiente política:

- Cualquier comportamiento amenazante o violento (verbal, físico o cibernético), como peleas, golpes,

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (45

empujones y otras acciones intimidatorias, se considerará una falta grave de conducta y será sancionado en consecuencia por la escuela y podrá ser remitido a las autoridades legales.

- Cualquier estudiante involucrado en un comportamiento violento o amenazante dentro o fuera de la escuela, incluida la grabación de un evento, enfrentará consecuencias. Esto incluye enviar mensajes amenazantes a través de mensajes de texto o redes sociales. Estas consecuencias pueden variar desde la mediación hasta la expulsión de la Escuela Secundaria Católica Pius XI.
- Cualquier afiliación con pandillas o actividad relacionada con pandillas, como mostrar signos de pandillas (por ejemplo, graffiti, gestos con las manos, etc.), vestimenta o comportamiento, es motivo de una audiencia disciplinaria y posible expulsión. El uso, posesión o distribución de armas en cualquier momento puede ser motivo de expulsión y sujeto a remisión a las autoridades legales.

POLÍTICA DE CONFLICTOS

Cualquier estudiante que esté involucrado en cualquier tipo de confrontación agresiva con otro estudiante dentro o fuera de la escuela enfrentará consecuencias. Estas consecuencias pueden variar desde la mediación hasta la expulsión de la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

Los estudiantes de Pius XI serán responsables por el comportamiento agresivo de un estudiante que no sea de Pius XI a quien hayan invitado a la propiedad escolar o para asistir a una actividad relacionada con la escuela. Se administrará la acción disciplinaria apropiada al estudiante Pius XI en este sentido. Cualquier costo incurrido por el proceso de mediación es responsabilidad exclusiva de los estudiantes en disputa.

POLÍTICA DE ROBO Y VANDALISMO

Los casos comprobados de robo o vandalismo se denuncian a la policía. Además, el estudiante infractor enfrentará consecuencias. Estas consecuencias pueden variar desde la mediación hasta la expulsión de la Escuela Secundaria Católica Pius XI. Además, las incidencias de robo pueden estar sujetas a restitución. En los casos de daños a la propiedad, desfiguración u otros actos de vandalismo, también pueden estar sujetos a restitución.

Si un estudiante encuentra tales daños en su propiedad o en un área de su responsabilidad, como un casillero o escritorio, debe informar el daño inmediatamente al Decano de Estudiantes o asumir la responsabilidad del pago.

ESTADO DE PRUEBA

CÓDIGO DE VESTIR ESTADO DE PRUEBA:

Un estudiante puede ser puesto en período de prueba del código de vestimenta si acumula 5 o más referencias al código de vestimenta durante un año escolar. Durante el tiempo de prueba, si el estudiante viene a la escuela fuera del código de vestimenta, será enviado a casa. La libertad condicional durará el resto

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (46

del semestre a menos que la quinta ofensa ocurra dentro de las 4 semanas posteriores al final de ese semestre, en cuyo caso la libertad condicional se extenderá hasta el trimestre siguiente. Al final del período de prueba, un estudiante puede ser retirado del período de prueba, se le puede extender el período de prueba o puede tener una audiencia disciplinaria para determinar los próximos pasos.

- **Primera violación de la libertad condicional** - Estudiante enviado a casa a menos que la ropa se pueda traer a la escuela dentro de 1 hora.
- **Segunda violación de la libertad condicional** - El estudiante es enviado a casa y se programa una audiencia disciplinaria para determinar el estado del estudiante en Pius XI.

ESTADO DE PRUEBA DE ASISTENCIA

La asistencia constante y la puntualidad es la expectativa para los estudiantes de Pius XI. Creemos que no solo maximiza el tiempo de aprendizaje, sino que también desarrolla una fuerte autodisciplina que servirá a nuestros estudiantes mucho más allá de nuestras paredes. Un estudiante puede ser puesto en probatoria de asistencia por varias razones que incluyen pero no se limitan a.

- 10 o más tardanzas a la escuela por semestre. Si un padre cree que existen circunstancias atenuantes que impiden llegar a tiempo a la escuela de manera constante, debe comunicarse con el Decano de Estudiantes para analizar las adaptaciones que pueden ayudar a evitar una acción disciplinaria.
- 10 o más tardanzas a clase por semestre
- Más de 4 mods omitidos por semestre
- Un estudiante se ausenta más de los 10 días permitidos por el estado sin una excusa médica.

Si un estudiante viola los términos de su período de prueba de asistencia, las consecuencias pueden incluir horario restringido, suspensión y/o una audiencia disciplinaria para determinar su estado como estudiante en la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

CONDUCTA ESTADO DE PRUEBA:

Un estudiante puede ser puesto en período de prueba si, a juicio de la administración, ha experimentado problemas crónicos de comportamiento, violación del estado de advertencia, muestra un comportamiento inapropiado grave y/o es nuevo en la escuela. Durante el tiempo de prueba, no se tolerará ninguna mala conducta grave, y se espera que el estudiante muestre conductas y actitudes positivas. Al final del período de prueba, un estudiante puede ser retirado de la prueba, se le puede extender el período de prueba o puede ser expulsado de la escuela. Todos los estudiantes nuevos en una escuela se consideran en período de prueba por un mínimo de un semestre.

Cuando se coloca a un estudiante en estado de prueba, el decano se comunicará con la familia y el estudiante y los padres firmarán un acuerdo de prueba. Este acuerdo puede incluir, pero no limitarse a:

- **Periodo de tiempo:** Periodo de vigencia de este estado
- **Curso de acción:** Comportamientos o condiciones que se considerarán apropiados o inapropiados
- **Impacto de infracciones posteriores:** la consecuencia de que las infracciones posteriores se considerarán más seriamente

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (47

- **Plan de reevaluación:** Condiciones bajo las cuales el estado de prueba puede ser terminado, renovado o prorrogado
- **Comprensión:** Las decisiones del director son definitivas

Tenga en cuenta que independientemente de si un padre/guardián firma o no un formulario de prueba, el estado de prueba está activo a partir de la fecha de su creación y entrega al estudiante.

La aprobación final para ser removido de un estado de prueba debe provenir del Director.

SUSPENSIÓN

La suspensión se suele utilizar para dar tiempo a los procedimientos de investigación y no como una medida punitiva. Ciertas circunstancias requieren la suspensión por razones punitivas. Se puede imponer un máximo de cinco días a menos que se notifique que se ha programado una audiencia de expulsión. Las pautas para la suspensión son las siguientes:

- El estudiante será informado de la razón de la suspensión propuesta.
- Los padres/guardianes de un estudiante suspendido recibirán una notificación inmediata de la suspensión y las razones de la acción.
- La suspensión puede ser emitida por el Director o Decano de Estudiantes inmediatamente después de una infracción disciplinaria grave.
- Antes de que un estudiante pueda regresar a la escuela después de una suspensión, se debe realizar una conferencia o audiencia con el estudiante, los padres/guardianes y el Decano de Estudiantes y/o el Director.

EXPULSIÓN

La expulsión suele resultar de negarse repetidamente a obedecer las reglas escolares o de una conducta que pone en peligro la propiedad, la salud o la seguridad de los demás. Sin embargo, una única infracción extremadamente grave también puede ser motivo de expulsión.

La expulsión tendrá lugar sólo después de que se haya llevado a cabo una audiencia de expulsión con el Comité de Disciplina. El Comité de Disciplina es un subcomité que sirve como una junta de revisión con el poder de decidir qué curso de acción parece ser el más adecuado. Los miembros del Comité de Disciplina se determinan a discreción de la administración de Pius XI. El administrador puede permitir que el estudiante elija a un miembro de la facultad para servir en el comité. Por razones de confidencialidad, los defensores de los niños, amigos u otros miembros de la familia no pueden asistir a la audiencia.

Los padres/guardianes serán notificados y se espera que estén presentes en la audiencia. Una vez que la audiencia está en progreso, el estudiante no puede tener derecho a retirarse voluntariamente de la escuela a menos que esa sea la recomendación del Comité de Disciplina. Después de la audiencia, los miembros del comité evalúan los hechos y cuestiones que se presentaron. Los miembros del comité luego darán una recomendación sobre lo que creen que es una acción disciplinaria apropiada. El mandante puede aceptar la recomendación en su totalidad, en parte, o rechazarla en su totalidad.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (48)

Si se toma la decisión de expulsar a un estudiante, los padres/guardianes serán notificados por escrito. Si los padres/guardianes creen que se siguieron procedimientos incorrectos, tienen derecho a presentar una apelación ante el Presidente de la Escuela Secundaria Católica Pius XI. El recurso deberá interponerse dentro de los cinco días siguientes a la notificación, y deberá exponer sus objeciones. El Presidente solo se asegurará de que se siguieron los procedimientos correctos según lo definido por la Política Arquidiocesana 5144.

Los padres/guardianes serán informados de los resultados de la audiencia tan pronto como sea posible después de la revisión por parte del director de la recomendación del comité.

La Escuela Secundaria Católica Pius XI se reserva el derecho de cancelar la inscripción de un estudiante en cualquier momento, por cualquier acción o comportamiento dentro o fuera de las instalaciones escolares que se considere poco ético, contrario a los estándares morales aceptables de comportamiento, comportamiento de riesgo o actividad ilegal. Esta acción por parte de la escuela queda a discreción de la administración de Pius XI y reemplaza cualquier otro procedimiento o acción disciplinario como se describe en el Manual para padres y estudiantes.

SECCIÓN VII - CO-CURRICULARES

La Escuela Secundaria Católica Pius XI cree que la participación en actividades cocurriculares [incluidos deportes, clubes y organizaciones] es un aspecto importante de la experiencia general de la escuela secundaria. Ofrecemos una amplia variedad de deportes y actividades para estudiantes; brindan oportunidades para hacer nuevos amigos, desarrollar talentos, ampliar sus habilidades sociales y fortalecer la cultura general de la escuela.

La participación en cualquier actividad escolar es un privilegio, no un derecho. Para participar activamente, el estudiante debe tener una buena reputación y debe estar totalmente de acuerdo con todas las prácticas de la misión escolar.

ATLETISMO

La Escuela Secundaria Católica Pius XI compite en 23 deportes: 10 niñas, 9 niños y 4 mixtos. Hay 11 deportes sin cortes y alrededor del 60% de participación de estudiantes de Pius XI.

Deportes Pius XI			
Otoño	Invierno	Primavera	Todo el año
Fútbol americano	Baloncesto masculino	Atletismo masculino (Track)	Pom Pons
Voleibol femenino	Baloncesto femenino	Atletismo femenino (Track)	
Voleibol masculino	Natación masculina	Softbol femenino	
Cross Country femenino	Lucha	Golf masculino	
Cross Country masculino	Levantamiento de pesas	Tenis masculino	
Fútbol masculino (Soccer)	Hockey	Fútbol femenino (Soccer)	
Golf femenino		Béisbol masculino	
Tenis femenino			

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (49)

Natación femenina			
-------------------	--	--	--

Los “Popes” de Pius XI y las “Lady Popes” compiten contra otros 13 equipos de secundaria en la Conferencia Woodland bajo la jurisdicción de la WIAA (Wisconsin Interscholastic Athletic Association)

Conferencia Woodland	
División Oeste	División Este
Greendale	Milwaukee Lutheran
New Berlin Eisenhower	South Milwaukee
West Allis Central	Whitnall
Wisconsin Lutheran	Greenfield
Pewaukee	Cudahy
New Berlin West	Brown Deer
Pius XI	Shorewood

ELEGIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Estándares académicos

- Para participar en cualquier deporte o actividad co-curricular, un estudiante debe mantener un promedio de calificaciones (GPA) semestral mínimo acumulativo o completado más recientemente de 1.75 y no tener más de una F.
 - **Deportes de invierno y primavera:** a los atletas se les otorga elegibilidad continua en base a los informes de progreso trimestrales y se les supervisa semanalmente hasta el final del semestre para determinar el estado de elegibilidad. Si un estudiante tiene más de una F durante este período, se considerará no elegible. El estudiante puede ser reincorporado si los informes del maestro indican que el desempeño o comportamiento del estudiante en el salón de clases ha mejorado.
 - **Deportes de otoño:** la elegibilidad académica es cuando el juego/encuentro WIAA permitido más temprano se lleva a cabo antes del primer día de clases, “el período máximo de inelegibilidad será el menor de: a) 21 días calendario consecutivos a partir de la fecha de la competencia más temprana en un deporte; o b) un tercio del número máximo de juegos/encuentros permitidos en un deporte.

Estándares de comportamiento

Todos los estudiantes que participen en atletismo y co-curriculares deben:

- Comportarse de una manera que se refleje positivamente en ellos mismos, su familia, el equipo/grupo y la comunidad Pius XI.
- Cumplir con todas las reglas de la escuela/equipo/club establecidas por la administración, los entrenadores y los asesores de Pius XI.
- Cumplir con todas las reglas establecidas por Woodland Conference y WIAA.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (50

- Respetar los derechos y la propiedad de los demás.
- Asumir la responsabilidad financiera total por cualquier propiedad escolar que se pierda, dañe o robe por negligencia.
- Abstenerse del uso, posesión, venta o distribución de alcohol, tabaco, sustancias controladas, parafernalia de drogas o cualquier otra sustancia ilegal o ilícita de cualquier tipo en todo momento, y salir (o hacer arreglos para salir) dentro de los 30 minutos de presentarse donde tal actividad está sucediendo.
- Abstenerse de cualquier otra conducta inaceptable contraria a los ideales, principios y estándares de la escuela, la conferencia y la WIAA, incluidos, entre otros, comportamientos delictivos.
- Reporte cualquier violación a estos estándares al administrador, entrenador o asesor apropiado.

VIOLACIONES Y SANCIONES

Las consecuencias de cualquier violación juzgada por la administración, se aplicarán a todas las actividades en las que el estudiante esté involucrado. Las consecuencias por la violación de estos estándares dependerán de su gravedad, la cooperación del estudiante y las posibles circunstancias atenuantes. Los administradores tienen la opción de imponer sanciones más severas que las establecidas.

Primera ofensa

- Estudiantes suspendidos por el 25% de los concursos/actividades de la temporada.
- Si el período de suspensión se extiende más allá del cierre de la temporada actual, el saldo se cumplirá durante la próxima temporada del estudiante.
- Los padres/guardianes serán notificados y todas las partes relevantes completarán y firmarán un formulario de libertad condicional.
- Los estudiantes serán referidos al Centro de Consejería para una evaluación inicial. El incumplimiento de este requisito puede resultar en sanciones adicionales.

Reincidencia

- Estudiantes suspendidos por el 50% de los concursos/actividades de la temporada.
- Si el período de suspensión se extiende más allá del cierre de la temporada actual, el saldo se cumplirá durante la próxima temporada del estudiante.
- Los padres/guardianes serán notificados y todas las partes relevantes completarán y firmarán un formulario de libertad condicional.
- Estudiantes tendrán que someterse a una evaluación por un licenciado agencia/profesional. Todos los costos asociados con la evaluación serán responsabilidad del padre/guardián del estudiante.

Tercera Ofensa

- El estudiante está suspendido de toda participación en la Escuela Secundaria Católica Pius XI por un período de 12 meses.

Cuarta Ofensa

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (51

- La participación del estudiante en el programa atlético/co-curricular Pius XI se perderá por el resto de su inscripción en la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

Las violaciones de este código son acumulativas durante la inscripción del estudiante en la Escuela Secundaria Católica Pius XI. Las consecuencias descritas entrarán en vigor inmediatamente después de la verificación de la violación. El Código Atlético/Co-Curricular Pius XI está vigente durante 12 meses y rige el comportamiento de los estudiantes en eventos dentro y fuera de la escuela. Todos los casos serán atendidos por el Director Atlético y el Decano de Estudiantes.

El estudiante y/o padre/guardián puede solicitar una apelación. La apelación debe presentarse ante el Director Atlético dentro de los tres días posteriores a la decisión y debe incluir la justificación de la apelación. El director, el decano de estudiantes y el director atlético se reunirán con el entrenador, el padre/guardián, el estudiante y un consejero (si es necesario) para evaluar la apelación.

Información Adicional

Entre los otros requisitos para que los estudiantes puedan participar en deportes en Pius XI están:

- **Completar el formulario de registro en línea de la actividad atlética de la Escuela Secundaria Católica Pius XI anualmente**
 - Formulario de examen físico
 - Autorización para la divulgación de información médica
 - Formulario de permiso atlético
 - Boletín de información atlética de WIAA
 - Exención de responsabilidad de transporte
 - Formulario de aprobación del Manual para Padres/Deportistas
 - Formulario de conmoción cerebral firmado por el Padre/Guardián
- **Cumplir con todas las normas y reglamentos vigentes establecidos por:**
 - Asociación Atlética Interescolar de Wisconsin (WIAA)
 - Woodland Conference
 - Escuela Secundaria Católica Pius XI
 - Entrenador del equipo Pius XI

SECCIÓN VIII - VARIOS

EVENTOS/BAILES SOCIALES PATROCINADOS POR LA ESCUELA

- Los eventos sociales autorizados por la escuela están cerrados para los estudiantes que no son Pius XI (excepto Homecoming, Winterlude y Prom).
- Las identificaciones de los estudiantes se verificarán en la puerta.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (52)

- Por lo general, los bailes y eventos sociales terminarán a las 11 p.m. El tiempo puede ser ajustado por la administración de Pius XI.
 - Los estudiantes deben irse inmediatamente después de que termine el evento.
 - Es posible que a los estudiantes que se van temprano no se les permita volver a entrar.
 - Los estudiantes no pueden holgazanear en el área de entrada o en la propiedad de Pius XI.
 - Se espera que los estudiantes se vistan de manera modesta y respetuosa.

Todos los participantes deben tener un formulario de permiso en el archivo y comprar un boleto para ingresar al baile.

Si, a discreción del chaperón, un estudiante infringe el código de vestimenta establecido en la hoja de permiso, se le dará al estudiante la opción de abandonar el baile, hacer que un padre/guardián traiga la ropa adecuada o solucionar el problema. Se contactará a los padres/guardianes antes de que los estudiantes sean excusados del baile debido a preocupaciones sobre el código de vestimenta.

- Se espera que los estudiantes bailen respetuosamente. No se permiten movimientos de baile sexualmente sugestivos. Si continúan después de una advertencia, se llamará a un padre/guardián y se le pedirá a la persona que se vaya.
- Se espera que los estudiantes se comporten con respeto y responsabilidad. El Código de Honor de la escuela, el Abuso de Sustancias, las Políticas de No Acoso y No Violencia se harán cumplir estrictamente.
 - Cualquier artículo ilegal será confiscado y se les puede pedir a los estudiantes que abandonen el baile.
 - Se llamará a los padres/guardianes o a la policía para que recojan al estudiante si existe incluso una sospecha de alcohol, tabaco o drogas. El Decano será notificado inmediatamente.

No se emitirán reembolsos a ningún estudiante al que se le pida que se vaya por cualquier motivo.

USO DEL ASCENSOR

Debido a que el diseño arquitectónico de la Escuela Secundaria Católica Pius XI puede ser difícil para los estudiantes con problemas médicos o físicos, la Escuela Secundaria Católica Pius XI proporcionará el uso de una llave de ascensor de la siguiente manera:

NECESIDAD A CORTO PLAZO

Para que un estudiante obtenga una llave de ascensor por dos semanas o menos, su padre/guardián deberá enviar una nota a la oficina principal indicando el motivo y el tiempo que necesitará la llave. Además, se requerirá un depósito de \$25 y se devolverá cuando el estudiante entregue la llave. Si se pierde la llave, se perderá el depósito.

NECESIDAD A LARGO PLAZO

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (53)

Si el estudiante necesitará una llave de ascensor por un período prolongado (más de dos semanas), su médico deberá proporcionarle al Decano de Estudiantes una nota que indique el motivo y el tiempo que necesitará la llave. También se requerirá un depósito de \$25, pero se devolverá cuando el estudiante entregue la llave. Si se pierde la llave, se perderá el depósito.

SIMULACROS Y EVACUACIONES

Existen procedimientos para simulacros de incendio, tornado, encierro y evacuación/refugio en el lugar. Los estudiantes y visitantes deben seguir las instrucciones del personal.

LLAVES

Ningún estudiante puede tener ninguna llave de la escuela sin el permiso por escrito del Director.

CASILLEROS

Los estudiantes eligen casilleros individuales al comienzo del año escolar y reciben un candado con combinación aprobado por la escuela para asegurar sus pertenencias. Se requiere que mantengan el mismo casillero todo el año y que usen exclusivamente el candado de combinación aprobado por la escuela.

- Los casilleros son propiedad de la escuela y en ningún momento la escuela renuncia a su control exclusivo de los casilleros que se proporcionan para la comodidad de los estudiantes.
- Se requiere que los estudiantes completen una tarjeta de casillero con la información de candado emitida por Pius XI y el número de casillero y que la devuelvan a la oficina principal de la escuela.
- Las autoridades escolares, por cualquier motivo, pueden realizar inspecciones generales periódicas de los casilleros y cualquier artículo en los casilleros en cualquier momento, sin previo aviso, sin el consentimiento del estudiante y sin una orden de registro. (Política Arquidiocesana 5145.2)

Esta política también se aplica a los teléfonos, escritorios, mochilas y otros espacios de almacenamiento de los estudiantes.

PERDIDO Y ENCONTRADO

Todos los artículos encontrados alrededor del edificio deben ser llevados a el Union de Estudiantes. El dinero y las llaves que se encuentren deben entregarse en la oficina principal de la escuela. Cualquier estudiante que haya perdido un artículo debe revisar estas áreas antes o después de la escuela. Los artículos no reclamados pueden desecharse después de dos semanas. Todos los libros que se encuentren deben llevarse a la oficina principal de la escuela.

MEDICAMENTOS

Consulte la [Legislatura de Wisconsin 118.29](#) sobre la administración de medicamentos a los estudiantes.

- Se incluye un formulario de autorización en los **FORMULARIOS DE INICIO DE LA ESCUELA** y debe ser

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (54

firmado por un padre/guardián.

- Los medicamentos de venta libre deben ser proporcionados por un padre/guardián.
- Los medicamentos sin receta deben enviarse a la escuela en el empaque original del fabricante.
- Los medicamentos enviados con los estudiantes se etiquetarán y almacenarán de forma segura en la oficina principal de la escuela.
- Los medicamentos recetados deben enviarse en un recipiente con la etiqueta de la farmacia con la dosis necesaria y dejarse en la oficina principal de la escuela.

ESTACIONAMIENTO

La Escuela Secundaria Católica Pius XI no proporciona estacionamiento para estudiantes durante el horario escolar a menos que el estudiante compre un espacio de estacionamiento. Los formularios de estacionamiento para estudiantes con los precios indicados están incluidos en el **FORMULARIO DE INICIO DE CLASES**.

Los autos estacionados ilegalmente serán reportados al Departamento de Policía de Milwaukee y el auto puede ser multado o remolcado a través de la Ciudad de Milwaukee a expensas del dueño del auto.

CARTELES

Las comunicaciones del cartel deben ser aprobadas. Los estudiantes que deseen exhibir carteles/señales en la escuela deben:

- Obtener aprobación previa del Decano de Estudiantes o Director de Vida Estudiantil.
- Asegúrese de que los carteles estén bien hechos y escritos correctamente.
- Publíquelos en el Union de estudiantes o en los tableros de anuncios aprobados.
- Retire los carteles el primer día de clases después de que haya tenido lugar el evento.

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE

Se emite una tarjeta de identificación a cada estudiante al comienzo de cada año escolar. **Debe llevarse en todo momento durante la jornada escolar.** Los estudiantes necesitan sus tarjetas de identificación para escanear en clases, recursos y el Union. Los estudiantes que utilicen el servicio de autobús de PIUS XI deberán presentar su tarjeta de identificación al conductor del autobús cada vez que viajen en el autobús. Además, puede ser necesario para obtener acceso a bailes y otros eventos patrocinados por la escuela y para aprovechar otros servicios proporcionados por la escuela. Debido a la importancia y el impacto de largo alcance de esta tarjeta, hay una tarifa de reemplazo de \$5.00 por tarjetas perdidas.

TRANSPORTE

El servicio de autobús público y privado (de forma limitada) está disponible para los estudiantes de la siguiente manera:

Sistema de Tránsito del Condado de Milwaukee:

Las rutas de autobús hacia y desde la escuela están disponibles desde la mayoría de las áreas de la ciudad de

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (55

Milwaukee. Para obtener más información, comuníquese directamente con el sistema de tránsito al 414-344-6711 o <http://www.ridemcts.com>

Rutas de autobús Pius XI:

La escuela secundaria católica Pius XI ofrece dos rutas de autobús: una ruta de autobús norte y una ruta de autobús sur. El servicio de bus tiene un costo de \$300 al año (\$150 por semestre) y está limitado a 37 estudiantes por bus. La información de registro está incluida en los **FORMULARIOS DE INICIO DE CLASES**.

Mientras viajan en el autobús de la Ciudad o Pius XI, se espera que los estudiantes sigan el Código de Honor de la Escuela Secundaria Católica Pius XI.

PERMISO DE TRABAJO

Las solicitudes de permisos de trabajo para estudiantes deben hacerse en la oficina principal de la escuela. A partir del 30 de junio de 2017, solo se requieren permisos de trabajo para jóvenes de 14 y 15 años. Se debe presentar la siguiente información:

- Una carta del empleador que confirme el empleo y proporcione las horas aproximadas a trabajar.
- Una carta del padre/guardián dando permiso
- \$10 a ser devueltos por el empleador con el primer cheque de pago
- Partida de nacimiento o Partida de bautismo.
- Tarjeta de seguro social del estudiante

POLÍTICA DE MATERIALES PELIGROSOS

Se hacen esfuerzos continuos para minimizar los materiales peligrosos dentro de la escuela. Los desechos químicos de las clases de Ciencias son neutralizados y eliminados internamente por personal capacitado. Cuando se generan residuos peligrosos, se contrata la eliminación adecuada y se manifiestan los residuos para garantizar una eliminación segura y conforme a las normas. Los registros de manifestación y del programa están archivados en la escuela.

LEY DE RESPUESTA DE EMERGENCIA POR PELIGRO DE ASBESTOS (AHERA)

AHERA es una ley federal que requiere que todas las escuelas primarias y secundarias desarrollen e implementen un plan para manejar todos los materiales de construcción escolar que puedan contener asbesto. Como parte de este plan, se exigen prácticas muy específicas que incluyen: inspecciones periódicas, mantenimiento, prácticas de remoción y notificación anual. Se inspeccionan los edificios nuevos y se mantienen inventarios detallados. Los materiales de asbesto también se investigan antes de cualquier renovación que pueda alterar los materiales sospechosos.

POLÍTICA DE USO RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (56

Pius XI permite que los estudiantes accedan a las computadoras para apoyar las metas y objetivos educativos. Aunque el acceso a Internet está controlado por un firewall que niega el acceso al contenido que consideramos inapropiado para los estudiantes, no podemos garantizar con absoluta certeza que hayamos identificado y examinado todo el contenido objetable. Además, todos los Chromebooks son filtrados por un servicio basado en la nube llamado GoGuardian. Los Chromebooks son filtrados por este servicio independientemente de la red a la que estén conectados (hogar, escuela o pública).

Al firmar el **Acuerdo de Padres/Estudiantes**, los padres/guardianes están dando permiso para que su estudiante use la tecnología informática en la Escuela Secundaria Católica Pius XI e Internet, y están de acuerdo en indemnizar y eximir de responsabilidad a la Arquidiócesis de Milwaukee y a la Escuela Secundaria Católica Pius XI de cualquier reclamo o pérdida que resulte de cualquier infracción por parte del estudiante de la política o cualquier ley aplicable.

ACCESO A INTERNET

El acceso a Internet y a la red es un privilegio, no un derecho. Se proporcionan para permitir que los estudiantes se comuniquen, completen el trabajo escolar, realicen investigaciones, guarden datos e impriman información. Se espera que los estudiantes cumplan con todas las políticas y códigos de conducta de la escuela al usar estos recursos. Los estudiantes deben acceder a estos recursos a través de su Chromebook emitido por la escuela. Los dispositivos personales de los estudiantes, como computadoras portátiles, tabletas o teléfonos, no pueden conectarse a la red, ya sea por cable o de forma inalámbrica.

RESPONSABILIDADES

Para los estudiantes, el privilegio del acceso a Internet conlleva responsabilidades. El personal de Pius XI brindará orientación e instrucción en el uso apropiado de Internet para apoyar las metas educativas. El incumplimiento de las reglas de uso responsable por parte de un estudiante puede resultar en la pérdida del privilegio de acceso a Internet y/o uso de dispositivos escolares. También puede conducir a consecuencias disciplinarias más graves.

Las áreas de almacenamiento en red y en la nube pueden tratarse como casilleros escolares. Las computadoras y redes de la Escuela Secundaria Católica Pius XI siguen siendo propiedad de la escuela. PIUS XI se reserva el derecho de abrir cualquier archivo o carpeta almacenado cuando lo considere necesario. Además, la escuela se reserva el derecho de controlar, tanto física como electrónicamente, todas las actividades. Además, la escuela se reserva el derecho de monitorear toda la comunicación digital entrante y saliente en busca de virus, blasfemias, lenguaje ofensivo, comentarios racistas y/o sexuales, intimidación o acoso, engaños de virus, correo en cadena y correo no deseado conocido.

RESPONSABILIDAD DE PROPIEDAD

Los estudiantes son personalmente responsables de cualquier actividad que ocurra en la red de la escuela con sus credenciales de inicio de sesión y en su Chromebook asignado por la escuela.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (57

Los usuarios no buscarán información, obtendrán copias ni modificarán archivos u otros datos o contraseñas que pertenezcan a otros usuarios de manera intencional, ni falsear a otros usuarios.

Se espera que los estudiantes respeten la privacidad de otros usuarios. En ningún momento los estudiantes pueden grabar con voz, grabar en video o fotografiar a nadie y/o distribuir esos archivos sin su consentimiento. Todas las violaciones serán manejadas a discreción del Decano de Estudiantes.

Los intentos no autorizados de acceder al correo electrónico de otra persona o comunicaciones electrónicas similares o de usar el nombre, el correo electrónico o la dirección de la computadora o la estación de trabajo de otra persona para enviar correos electrónicos o comunicaciones electrónicas similares están prohibidos y serán manejados a discreción del Decano de Estudiantes.

Todos los demás accesos a Internet quedarán a discreción de la administración de la escuela.

Los dispositivos personales de los estudiantes, como computadoras portátiles, tabletas o teléfonos celulares, no pueden conectarse ni usarse durante el día escolar. Además, los dispositivos no autorizados como enrutadores, puntos de acceso, conmutadores, puntos de acceso, escáneres de red, computadoras portátiles utilizadas para escanear, piratear, transmitir o cualquier otra acción inapropiada pueden ser incautados y tratados por el Decano de Estudiantes.

No se permite prestar ni tomar prestadas Chromebooks entre los estudiantes, ya que los padres serán responsables de cualquier pérdida o daño que pueda ocurrir mientras la Chromebook no esté bajo el control de su hijo. Además, los estudiantes son totalmente responsables de toda la actividad y la información asociada con el Chromebook, y serán responsables de cualquier uso indebido. Los Chromebooks perdidos deben informarse de inmediato al soporte técnico en: support@piusxi.org.

POLÍTICA DE PRÉSTAMO DE CHROMEBOOK

Si un estudiante no trae su Chromebook a la escuela, debe informar al departamento de IT para asegurar un préstamo para el día. El estudiante debe presentar su teléfono, dentro de su estuche, u otra garantía aceptable que se cambiará por el préstamo al final del día escolar.

Si un estudiante requiere un préstamo más de 3 veces en un semestre, se le emitirá una detención por cada instancia posterior. Si un estudiante llega a 6 ocurrencias, se programará una reunión con el Decano de Estudiantes para determinar los próximos pasos apropiados.

CONTRASEÑAS DE LA CUENTA PIUS XI

Los estudiantes crean su propia contraseña personal para acceder a la cuenta de Google Workspace de su escuela y otros servicios escolares. Los maestros y el personal no tienen acceso a las contraseñas de los estudiantes. Los estudiantes tienen prohibido compartir su contraseña con otros estudiantes. Los estudiantes son personalmente responsables de la actividad que ocurre en la red de la escuela bajo su nombre de usuario

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (58)

y contraseña. Para evitar encontrarse en circunstancias no deseadas, sugerimos encarecidamente a los estudiantes que cumplan con esta política en todo momento.

Para cambiar la contraseña de la cuenta de Google Workspace: Las contraseñas de la cuenta de Google Workspace se pueden cambiar en cualquier momento, desde cualquier dispositivo y desde cualquier red. Si un estudiante olvida su contraseña, puede comunicarse con support@piusxi.org.

ACCIONES PROHIBIDAS

Quedan terminantemente prohibidos:

- Dañar y/o destruir computadoras y/o chromebooks, sistemas informáticos o redes informáticas
- Uso de las instalaciones o redes de Pius XI para fines no escolares
- Usar cualquier tecnología Pius XI para actividades ilegales, fines comerciales, publicidad o propaganda político, intimidación o acoso de cualquier tipo, con fines sexualmente explícitos o pornográficos
- Intentar acceder ilegalmente a la red o eludir los filtros de Internet
- Acceder o intentar acceder a materiales obscenos u otros materiales inapropiados
- Usar las contraseñas de otros o una computadora que ya ha iniciado sesión con el nombre de otro usuario
- Traspasar carpetas o archivos de otros
- Violar las leyes de derechos de autor y los derechos de propiedad intelectual de otros
- Piratería de software, vandalismo o uso malicioso de computadoras para desarrollar programas que acosan a otros usuarios o se infiltran en una computadora, sistema informático, red y/o dañan los componentes de software de una computadora, sistema informático, red o correo electrónico.
- Está prohibido adjuntar/conectar dispositivos que no sean Chromebook, auriculares, mouse o medios de almacenamiento, incluidos, entre otros, interruptores, puntos de acceso y enrutadores.
- Desperdiciar intencionalmente recursos limitados

SANCIONES

El abuso o mal uso de la tecnología escolar por parte de los estudiantes resultará en una o más de las siguientes sanciones y se evaluará a discreción de la administración escolar:

- Los estudiantes se enfrentarán a la suspensión o revocación de la informática y otros privilegios tecnológicos y, en algunos casos, se enfrentarán a la expulsión.
- Los estudiantes enfrentarán una acción disciplinaria asignada por el Decano de Estudiantes
- Se requerirá que los estudiantes hagan una restitución total a la Escuela Secundaria Católica Pius XI por los recursos consumidos
- Los estudiantes enfrentarán otras acciones legales, incluida la acción para recuperar daños.
- Los estudiantes enfrentarán una remisión a las autoridades policiales.

EXPECTATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL

Se espera que los estudiantes que completen cualquier asunto escolar, incluida la presentación de trabajos o la comunicación con el personal y la facultad, usen su cuenta de correo electrónico Pius XI.

SECCIÓN IX - MANUAL DE CHROMEBOOK

Los Chromebooks entregados a los estudiantes son propiedad de la Escuela Secundaria Católica Pius XI. El Chromebook permitirá el acceso de los estudiantes a G Suite for Education, Schoology, Skyward, herramientas educativas basadas en la web, así como a muchos otros sitios web útiles. El dispositivo Chromebook es una herramienta educativa que no está diseñada para juegos, redes sociales o informática de alta gama.

DISTRIBUCIÓN

- Los Chromebooks se distribuirán a los estudiantes de Pius XI en el momento de la recogida de libros.
- Los padres/guardianes y los estudiantes DEBEN leer y firmar el formulario de acuerdo de padres/estudiantes en Skyward antes de que se pueda entregar el Chromebook.

RECOPIACIÓN

- Los estudiantes que se retiren de Pius XI deben devolver los Chromebooks y cargadores propiedad de la escuela al departamento de IT. Se agregará una tarifa a su cuenta de Skyward por cualquier Chromebook y cargador no devuelto y se retendrán las transcripciones.
- Los Chromebook vencen el último día de evaluaciones, del segundo semestre. Todas las devoluciones se manejarán en la librería al final del año escolar.
- Los estudiantes DEBEN devolver el Chromebook exacto que se les entregó.
- **A los estudiantes/padres se les cobrará un cargo de \$100 si el Chromebook no se devuelve en la fecha indicada.**

CUIDADO GENERAL

- **Las calcomanías, la pintura, el dibujo o cualquier tipo de decoración están estrictamente prohibidos en los Chromebooks.** Se aplicará un cargo de \$100 dólares a la cuenta del estudiante si el Chromebook ha sido desfigurado.
- A los estudiantes que deliberadamente dañen sus Chromebooks, como quitar llaves, parachoques o protectores de bisagras, etc., se les confiscarán sus Chromebooks asignados y también se les cobrará \$100 dólares por daños. Los estudiantes a los que se les confisquen sus Chromebooks deben pedir prestado un Chromebook todos los días (solo para el día escolar) y dejar su teléfono celular (en la bolsa de Yondr) como garantía.
- Los estudiantes no deben prestar su Chromebook o cargador asignado a otros estudiantes

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (60

- No se permite comer ni beber junto a su Chromebook mientras está en uso.
- Los cables, cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en el Chromebook.
- Los estudiantes no pueden adornar su Chromebook asignado con escritura, dibujo, pintura, grabados o calcomanías.
- Los estudiantes nunca deben llevar sus Chromebooks mientras la pantalla está abierta.
- Los conductos de ventilación no se pueden cubrir.
- Los Chromebooks deben tener una etiqueta Pius XI Asset en ellos en todo momento y esta etiqueta no debe eliminarse ni modificarse de ninguna manera.
- Los Chromebook nunca deben dejarse en un automóvil ni exponerse a temperaturas extremas durante largos períodos de tiempo.

CUIDADO DE LA PANTALLA

- ¡Las pantallas de Chromebook pueden dañarse fácilmente! Las pantallas son especialmente sensibles a los daños causados por una presión excesiva sobre la pantalla.
- No apoye ni ejerza presión sobre la parte superior del Chromebook cuando esté cerrado.
- No guarde el Chromebook con la pantalla en la posición abierta.
- No coloque nada en un estuche o mochila que presione contra la cubierta.
- No toque la pantalla con nada que pueda marcar o rayar la superficie de la pantalla.
- No coloque nada sobre el teclado antes de cerrar la tapa (por ejemplo, papeles, bolígrafos, lápices, manos/dedos o discos).
- Limpie la pantalla con un paño suave de microfibra o un paño antiestático.

CARGA DE SU CHROMEBOOK

- Las estaciones de carga están disponibles en el LC y la sala 218 (departamento de IT).
- Los estudiantes pueden cargar sus Chromebooks durante el TAC matutino o en cualquier otro momento en que no necesiten sus Chromebooks para la clase.
- Los cargadores de préstamo no están disponibles para la carga activa y los Chromebooks de préstamo no estarán disponibles mientras un estudiante esté cargando su Chromebook.
- Es imperativo que los estudiantes carguen su Chromebook cada noche. El incumplimiento constante de traer un Chromebook cargado a clase resultará en una acción disciplinaria.

CHROMEBOOKS DE PRÉSTAMO

- Los Chromebooks de préstamo son principalmente para estudiantes que tienen sus Chromebooks en reparación.
- Los estudiantes no deben asumir que habrá un Chromebook de "préstamo diario" disponible si olvidan su Chromebook en casa.
- Si los Chromebooks de préstamo diario están disponibles en un día determinado, solo estarán disponibles durante el TAC de la mañana y el estudiante debe dejar su teléfono celular como garantía.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (61

Solo se harán excepciones para los estudiantes que lleguen a la escuela después de TAC.

- Cada estudiante puede tomar prestado 1 Chromebook por semestre sin consecuencias (si y cuando esté disponible).

CHROMEBOOKS DEJADOS EN ÁREAS SIN SUPERVISIÓN

- Para evitar robos, nunca deje el Chromebook en un automóvil.
- Bajo ninguna circunstancia se deben dejar las Chromebooks en un área sin supervisión.
- Las áreas no supervisadas (en la escuela) incluyen los terrenos y el campus de la escuela, la cafetería, los laboratorios de computación, el Fieldhouse, los vestuarios, LC, salones de clases abiertos, pasillos.
- Si se encuentra un Chromebook en un área sin supervisión, notifique a un miembro del personal de inmediato.
- El personal confiscará los Chromebooks desocupados.

GESTIÓN Y AHORRO DE TRABAJO

- G-Suite for Education es un conjunto de productos que incluye correo, calendario, sitios, procesamiento de textos, presentaciones, dibujos, hojas de cálculo, formularios, etc. G-Suite permite a los estudiantes crear diferentes tipos de documentos en línea, colaborar en tiempo real con otras personas y almacenar documentos, así como otros archivos, en la nube.
- Con una conexión inalámbrica a Internet y su Chromebook, los estudiantes pueden acceder a documentos y archivos en cualquier lugar y en cualquier momento.
- Los estudiantes solo podrán iniciar sesión y usar su cuenta de G-Suite (Google) de la escuela en sus Chromebooks.

SOPORTE TÉCNICO PARA CHROMEBOOK

Para todo el soporte técnico, los estudiantes pueden dirigirse al departamento de IT en la sala 218.

El departamento de IT puede ayudar con:

- Mantenimiento y reparaciones de hardware
- Restablecimientos de contraseña
- Soporte de cuenta de usuario
- Todos los daños deben informarse de inmediato al departamento de IT para garantizar la reparación oportuna y la devolución del dispositivo dañado.

CHROMEBOOKS DAÑADOS

- Los Chromebooks que necesitan reparación deben llevarse inmediatamente al departamento de IT (sala 218).
- Cada Chromebook tiene permitido un reclamo por daño accidental por año (de junio a junio). Los

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (62

daños accidentales incluyen daños en la pantalla, daños en el chasis/bisagras, caídas y derrames.

- Si ocurre un segundo daño accidental dentro de un año, se le podría cobrar al estudiante hasta el costo total del Chromebook, según el daño.
- Todos los demás problemas de hardware y software se pueden reparar durante todo el año.
- Si un Chromebook está gravemente dañado o tiene un daño intencional evidente, es posible que Dell/HP no lo repare bajo un reclamo por daño accidental. El costo de reemplazo es de hasta \$479,00 según el modelo de Chromebook.

CHROMEBOOK PERDIDO O ROBADO

Los Chromebooks son propiedad de Pius XI High School, pero la responsabilidad recae en el estudiante para mantener, salvaguardar, cumplir con las políticas y reportar el Chromebook perdido/robado al departamento de IT.

- Si se pierde o se roba un Chromebook, Pius hará todo lo posible para ayudar a localizar el Chromebook perdido o robado.
- Si no se encuentra el Chromebook, es responsabilidad del padre/guardián pagar por el Chromebook. Se pueden hacer arreglos de pago mientras el estudiante está inscrito en Pius. Una vez que un estudiante se gradúe o se dé de baja, se deberá pagar el resto.
- Si se encuentra el Chromebook después de que se hayan realizado los pagos, se reembolsará a los padres/guardianes.

CARGADORES PERDIDOS

- Si un estudiante pierde su cargador de Chromebook, se puede comprar uno en el departamento de IT por \$30.00.

CONTACTOS DE TI

- Los estudiantes pueden enviar un correo electrónico al departamento de IT a support@piusxi.org.
- Los padres que tengan preguntas o inquietudes sobre TI deben comunicarse con Lani Farris al lfarris@piusxi.org.

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (63

SECCIÓN X - INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA ESCUELA

DEPARTAMENTO / SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
Oficina principal de la escuela	main_office@piusxi.org	414-290-7000
Línea de Asistencia		414-290-8182
Línea directa en español		414-253-6434
Taquilla PAC	pacinfo@piusxi.org	414-290-0204
Programas de CHOICE	piusxichoiceprogram@piusxi.org	414-290-8135
Peticiones de oración	oraciones@piusxi.org	
Soporte de ayuda de Skyward	data@piusxi.org	414-290-8125
Oficina de Tecnología	support@piusxi.org	414-290-8198
Permiso de trabajo	main_office@piusxi.org	414-290-7000

DIRECTORIO DEL PERSONAL ESCOLAR

POSICIÓN	EMPLEADO	E-MAIL	EXT
Asistente Administrativo - Atletismo	TEETZ, LYNN	lteetz@piusxi.org	158
Asistente Administrativo - Consejería	ALBRIGHT SARA	salbright@piusxi.org	145
Asistente Administrativo - Director	SANCHEZ, SUSANA	ssanchez@piusxi.org	141
Admisiones - Embajador y Sombra	MULLOOLY, ÁNGELA	amullooly@piusxi.org	146
Admisiones - CHOICE	SPARACINO, KELLY	ksparacino@piusxi.org	157
Directora de Admisiones	BUNK, JEANNA	jbunke@piusxi.org	217
Relaciones con exalumnos	CAREY, DANIEL	dcarey@piusxi.org	124
Asistente de dirección atlética	SMERZ, JEFFREY	jsmerz@piusxi.org	209
Asistente Principal	BROWN, LAKENDRA	lbrown@piusxi.org	216
Director Atlético	PFÄFFL, JUAN	jpfaffl@piusxi.org	165
Encargado de Asistencia	BRADISH, OSF JANE MARIE	jmbradish@piusxi.org	195
Enlace bilingüe	SANCHEZ, SUSANA	ssanchez@piusxi.org	141
Gerente de negocios	HEIN, GRACIA	ghein@piusxi.org	135
Ministerio Educativo	HOLSCHUH, THOMAS	tholschuh@piusxi.org	
Director Financiero	ROSKOS, LYNN F.	lroskos@piusxi.org	155

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (64)

Gerente de Comunicaciones	BENDLIN CRISTIANO	kbendlin@piusxi.org	212
Consejero	FISCHER, BEN RIEGERT	bfischer@piusxi.org	163
Consejero	LOVINO, SUZANNE	slovinus@piusxi.org	199
POSICIÓN	EMPLEADO	EMAIL	EXT
Consejero	RAMÍREZ, JASMIN	jramirez@piusxi.org	131
Administrador de datos	MAGERMANS, AUDRA	amagermans@piusxi.org	134
Coordinador de base de datos	PAGEL, LORI	lpagel@piusxi.org	130
Decano	NOWAK, JACOB P.	jnowak@piusxi.org	215
Director de Avance	REYES, KIMBERLY	kreyes@piusxi.org	213
Asistente Ejecutivo del Presidente	MAGERMANS, AUDRA	amagermans@piusxi.org	134
Instalaciones	TIERRA, JOEL	jdulka@piusxi.org	147
Instalaciones	GIESFELDT, HUNTER	hgiesfeldt@piusxi.org	147
Instalaciones	SWENSON, ERIK	eswenson@piusxi.org	147
Instalaciones	VALADEZ, LORENZO	lvaladez@piusxi.org	147
IT	FARRIS, LANI	lfarris@piusxi.org	198
IT	LERANTH, LOGAN	lleranth@piusxi.org	188
Coordinador de estacionamiento	MAGERMANS, AUDRA	amagermans@piusxi.org	134
Presidente	HERBERT, JACK	jherbert@piusxi.org	135
Principal	KRIENKE, RYAN	rkrienke@piusxi.org	214
Recepcionista	KOSMATKA, CHERI	ckosmatka@piusxi.org	000
Registrador	BRADISH, OSF JANE MARIE	jmbradish@piusxi.org	195
Asistente de Cultura Escolar	SAINT, JONATHAN	jsain@piusxi.org	
Director de Teatro	SCHLEY, PATRICK	pschley@piusxi.org	204
Coordinador de Transporte	MAGERMANS, AUDRA	amagermans@piusxi.org	134
Coordinador de Ayuda Financiera	FOLEY, KEVIN	kfoley@piusxi.org	135
Supervisor del Union	VICK, RHONYAI	rvick@piusxi.org	191
Vicepresidente de Avance	PAPE, MICHELLE	mpape@piusxi.org	162

LIDERAZGO DE DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	LIDERAZGO	EMAIL	AULA
Decano de Instrucción - Matemáticas	WARHUS, ALLISON	awarhus@piusxi.org	314
Decano de Instrucción - Inglés e Idiomas	GRIFFIT, MICHELLE	mgriffin@piusxi.org	204

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (65)

Artes Visuales y Escénicas	BURNETT, CATHERINE	cburnett@piusxi.org	610
Ciencia e Ingeniería / Fitness	ZURAWSKI, CATHERINE	czurawski@piusxi.org	110
Ciencias Sociales / Teología	RUSZKIEWICZ, AMANDA	aruszkiewicz@piusxi.org	404

MAESTROS DE ESCUELA

DEPARTAMENTO	MAESTRO	EMAIL	AULA
Arte	BURNETT, CATHERINE	cburnett@piusxi.org	610
Arte	GAGLIANO, DANIELLE	dgagliano@piusxi.org	613
Arte	HARVEY, ANNE	aharvey@piusxi.org	612
Arte	MCKALE, MEGAN	mmckale@piusxi.org	611
Arte	REITER, VIVIAN	vreiter@piusxi.org	611
Arte	SWENSON, WILL	wswenson@piusxi.org	610
Banda	BARKER, DAVID	dbarker@piusxi.org	430
Baile	COE, CHRISTINA	tcoe@piusxi.org	400/405
Inglés	FOSTER, REBECCA	rfoster@piusxi.org	428
Inglés	FUGERE, JESSICA	jfugere@piusxi.org	420
Inglés	MARTIN, DANIEL J	dmartin@piusxi.org	422
Inglés	POOK, KAYLEIGH	kpook@piusxi.org	424
Inglés	SCHIMMELS, LAUREN	lschimmels@piusxi.org	418
Inglés	STEWART, JESSE	jstewart@piusxi.org	426
Ejercicio/Bienestar	JOHNSTON, DANIELLE	djohnston@piusxi.org	206/FH
Ejercicio/Bienestar	KEHOSS, KEVIN	kkehoss@piusxi.org	FH/202
Ejercicio/Bienestar	LUXEM, LANE	lluxem@piusxi.org	204/FH
Idioma	DE LA PAZ, ASHLEY MARIE	mdelapaz@piusxi.org	332
Idioma	HANSEN, ERIKA	ehansen@piusxi.org	328
Idioma	HOFMANN, LINDSAY	lhofmann@piusxi.org	334
Idioma	LOSEY, PHILLIP	plosey@piusxi.org	326
Idioma	TRIDIMAS, NICOLE	ntridimas@piusxi.org	324
Matemáticas	BARTH, HANNAH	hbarth@piusxi.org	310

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (66

Matemáticas	ELDREDGE, MARY	meldredge@piusxi.org	318
Matemáticas	HYATT, DAVID	dhyatt@piusxi.org	316
Matemáticas	KOHN, COURTNEY	ckohn@piusxi.org	322
Matemáticas	SCHERRER, AUBREY M	awarner@piusxi.org	119
DEPARTAMENTO	MAESTRO	EMAIL	AULA
Matemáticas	SMITH, MURPHY	msmith@piusxi.org	320
Intervencionista de matemáticas	MALKOWSKI, JASON	jmalkowski@piusxi.org	317
Música	HYATT, TALIA	thyatt@piusxi.org	504/508
Orquesta	BARRANCHEA, MIGUEL	mbarrenechea@piusxi.org	430
Las artes escénicas	SARNER, KATE	ksarner@piusxi.org	500/501
Ciencia	BARR, PhD KRISTEN	barrk1@matc.edu	200
Ciencia	BROWN, EMILY	ebrown@piusxi.org	201
Ciencia	HUPFER RIEDEL, PATRICIA	priedel@piusxi.org	300
Ciencia	LARTEY, RACHEL	rlartey@piusxi.org	301
Ciencia	VOLKENING, RAEHEL	rvolkening@piusxi.org	307
Ciencia	ZURAWSKI, CATHERINE	czurawski@piusxi.org	110
Ciencia / PLTW	CHOBANIAN, MICHAEL	mchobanian@piusxi.org	119/207
Ciencia / PLTW	HORKY, JEREMY	jhorky@piusxi.org	301
Ciencias Sociales	CARPENTER, RICHARD	rcarpenter@piusxi.org	410
Ciencias Sociales	CRAIN, FLANNERY	fcrain@piusxi.org	408
Ciencias Sociales	RUSZKIEWICZ, AMANDA	aruszkiewicz@piusxi.org	404
Ciencias Sociales	STUTZMAN, MARY	mstutzman@piusxi.org	407
Ciencias Sociales	TALSKY, MARY	mtalsky@piusxi.org	406
Ciencias Sociales	YAEGER, PETER	pyaeger@piusxi.org	414
Estudios Especiales	FINDLAY, ANNE	afindlay@piusxi.org	413
Estudios Especiales	WILLEMS-SOLC, REBECCA	rwillemsolc@piusxi.org	415
Teología	DINEEN, KEVIN	kdineen@piusxi.org	518
Teología	FARRAR, CHARLIE	cfarrar@piusxi.org	507
Teología	GILGANNON, PhD MICHELLE	mgilgannon@piusxi.org	520

ESCUELA SECUNDARIA CATÓLICA PIUS XI (67

Teología	KOLZ, MICHAEL	mkolz@piusxi.org	510
Teología	ROGACZEWSKI, BEN	brogaczewski@piusxi.org	512